CARTA AL PUEBLO DE YUCATÁN Y MI SUEÑO

Salvador Alvarado

BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM



BIBLIOTECA INEHRM

CARTA AL PUEBLO DE YUCATÁN Y MI SUEÑO

Salvador Alvarado

BIBLIOTECA INEHRM

CARTA AL PUEBLO DE YUCATÁN Y MI SUEÑO

Salvador Alvarado

Prólogo de Antonio Mediz Bolio

MÉXICO 2019

Portada: El general Salvador Alvarado en su casa de Mérida, Yucatán, 1917. Fotomecánico, acervo INEHRM.

Ediciones impresas:
Primera edición, INJUMEX, 1955.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2019.



ISBN: 978-607-549-088-5

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO.

Índice

Prólogo
Antonio Mediz Bolio 7

Carta al pueblo de Yucatán 13

Mi sueño 75



Prólogo

Antonio Mediz Bolio



La presencia del general Alvarado en Yucatán significó, desde el primer día, acción, agitación y consolidación. Él encontró, muy a poco de ponerse en contacto con el pueblo, que la Revolución estaba viva en el espíritu atormentado y en la carne esclava de las masas. No había que hacer sino abrir desembocadura a la secular corriente enterrada y contenida. Sólo había que dar paso libre a la justicia prisionera y dar espacio a la libertad de los brazos y de las conciencias. Para eso él tenía la fe, que levanta el corazón de los humildes, y tenía también la fuerza que doblega el orgullo de los poderosos.

Alvarado hizo en Yucatán la Revolución desde arriba y ésta fue por lo tanto incruenta y tuvo un proceso rápido y penetrante. Pero no por eso dejó de luchar con la clásica resistencia de los intereses vivos y de los prejuicios rutinarios y con la "inmoralidad en las esferas oficiales". Él mismo dice:

> Vi sin gran trabajo que tan necesitados de redención estaban los ricos como los pobres. Me di cuenta de que sólo se necesitaba que nadie cerrara el corazón a la verdad para que Yucatán se convirtiera en un gran pueblo libre y feliz. Y declaro que desde los primeros días sentí un gran amor por la obra que era preciso llevar a cabo.

Esta declaración, entrañablemente sincera, estuvo confirmada, cada vez más confirmada, por los hechos. Por un misterioso destino, fue un hombre de Sonora el que vino a poner en las manos de los oprimidos y los desamparados de Yucatán los primeros frutos tangibles de su largo dolor y de sus pasadas y tremendas pugnas por la libertad y la justicia.

Alvarado dio al pueblo yucateco en ardiente legislación y en práctica inmediata, muchos ansiados bienes y muchas reformas trascendentales. Parte de su obra impaciente y apasionada, hija de su recta voluntad y de su espíritu intrépido, se diluyó en el tiempo y aparentemente quedó perdida; aunque la huella perdura y la semilla sigue germinando. De todos modos tendremos siempre que reconocer que Alvarado dejó a las generaciones yucatecas, aparte de un intachable ejemplo de probidad extrema, de limpieza moral, de altísimo desinterés y de fervorosa devoción al ideal —tipo de revolucionario mexicano no superado todavía— la implantación de una doctrina social de orden superior, en una serie de hechos equivalentes a verdaderas fundaciones de principios, materializados sobre la marcha en florecientes realidades. Basta señalar aquí las más eminentes:

a) La libertad individual y la emancipación absoluta de los jornaleros de campo. Esto no se limitó a un decreto, sino que los antiguos siervos fueron materialmente manumitidos y categóricamente protegidos en su condición de hombres y ciudadanos libres.
b) La institución del agrarismo, con la Ley Agraria más avanzada de su tiempo, y el inicio de la distribución de tierras.
c) La promulgación de la Ley del Trabajo —la primera en la República— y la organización de los obreros en sindicatos de defensa.

d) La liberación, la protección y la dignificación de la mujer, desde las sirvientas domésticas y las prostitutas, hasta las de las clases elevadas, víctimas de los prejuicios y de la fanatización. Simultáneamente, el estímulo a la actividad femenina en el progreso social y en la pureza y el bienestar de los hogares.
e) La batalla decisiva a la ignorancia. Las escuelas rurales. Donde hay más de cinco niños hay una escuela. En dos años más de 1 000 escuelas. Dos mil maestros. Un presupuesto de dos millones y medio de pesos oro anuales para educación pública. Más de 100 bibliotecas populares. Congresos pedagógicos. El Ateneo de Artes y Ciencias. La Universidad popular. La Escuela de Bellas Artes. Conferencias. Teatro. Oradores propagandistas por todo el estado.
f) La emancipación económica de la industria henequenera. Los hacendados son libertados de la tutela de los especuladores extranjeros y de sus intermediarios. Se organiza y se unifica a los productores para la defensa de los precios. Se hace institución del Estado la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén fundada en el gobierno de Pino Suárez. Lucha contra los ataques de los grandes intereses norteamericanos y contra los hacendados rutinarios y contumaces. La adquisición de los ferrocarriles para el estado y la Compañía Mexicana de Navegación con siete vapores en el Golfo, para el transporte autónomo del henequén y de las subsistencias. La iniciación en firme de la industria cordelera. La mayor prosperidad en la historia de Yucatán, obtenida por los métodos revolucionarios.
g) La moralización hasta donde fue posible de la Administración Pública y de la vida social.
h) La fundación del primer Partido Socialista y su abanderamiento como agrupación de los trabajadores organizados.



Hay que confrontar las realizaciones de la gestión alvaradista con su importante *Carta al Pueblo de Yucatán* publicada el 5 de mayo de 1916, apenas un año después de iniciada su gestión en el estado y que es a la vez un informe y un programa de ejecuciones inmediatas. Este documento debe ser atentamente estudiado por quien quiera conocer y juzgar la caudalosa y fuerte acción de ese hombre que no podrá jamás ser olvidado y que cada día será más justamente enaltecido.

Y después de ese razonado programa positivo, el espíritu de Alvarado se echa a volar sobre el futuro, y con amorosa exaltación por esta tierra y con arrebatada y a veces conmovedora confianza en el posterior desarrollo de su obra, traza con viveza de colores y brillantez de ideas otro programa de altura superior, que es su ferviente profesión de fe de revolucionario integral y progresista, y que revela su ambiciosa sed de crear un nuevo, justo y triunfante bienestar colectivo en la tierra en que su misión providencial fue remover el pasado, construir el presente, y abrir anchos y nuevos caminos para el porvenir. Tituló este programa, un poco románticamente, *Mi sueño*. Sí, el sueño de un idealista. Pero hay que recordar a Lamartine que decía que "el ideal es sólo la realidad vista de lejos". Y que los sueños son el lenguaje de la profecía.

Fuera de toda discusión, los resultados materiales y la transformación mental que se operó en Yucatán en su época, acreditan históricamente la acción de Alvarado como la primera franca y profunda reivindicación social, económica y espiritual que conoció el pueblo yucateco.

Por primera vez la Revolución dio frutos y éstos se distribuyeron amplia y equitativamente y las semillas cayeron en los surcos del porvenir.



Carta al pueblo de Yucatán

Mérida, Yuc., a 5 de mayo de 1916



Hoy hace 54 años que nuestra amada Patria, gracias al genio militar de ilustres hijos suyos, los generales Zaragoza y Negrete, y a la indómita bravura de los soldados a sus órdenes, dio mortal golpe al extranjero invasor, concluyendo de quebrantar su ficticio poder con el que, ayudado por clericales y traidores, pretendían acabar con México como nación libre y soberana.

Hace ya cinco años que las legiones de mexicanos, patriotas y honrados, luchan, llenos de entusiasmo y de fe, por libertar a la patria de la tiranía que durante más de seis lustros ejercieran en ella un grupo de hombres egoístas y malvados, que, por convenir así a sus desenfrenadas ambiciones ahogaban implacables todo impulso de libertad y progreso, y hacían que el noble pueblo, de extremo a extremo de la República, vegetara sumido en marasmo embrutecedor, atrofiándose inactivas las brillantes dotes que pródiga la naturaleza le concediera.

Y ahora que esas legiones, en las cuales me ufano de formar, están al terminar su titánica obra de liberamiento, no como hace 54 años, de extraño dominio, sino del terrible enemigo por cuyas venas corre nuestra sangre, de nuestro propio hermano, que, nuevo Caín bíblico, extraviado por pasiones malditas, descargó sobre nosotros el peso de sus odios y no quiso consentir ningún anhelo, ni una esperanza; ahora que celebramos el aniversario de una emancipación honorable, con el desbordante júbilo que nos causa estar terminando otra —a cual más gloriosa las dos—, creo que la

mejor manera de honrar debidamente a nuestros conciudadanos, que entonces y ahora ofrendaron generosos sus vidas por la patria, es procurar el engrandecimiento de ésta, encauzándola definitivamente, por el sendero de una sólida y perdurable felicidad.

Concluida la pacificación del estado y organizada la administración, todas las energías de ésta se dedicaron a la defensa del bienestar económico de Yucatán, a la resolución de los problemas del día y a la elaboración y reforma de leyes que imperiosamente reclamaba el momento social por que atravesábamos.

Inútil creo referir aquí los incesantes esfuerzos hechos en todo sentido para llevar a cabo los propósitos de la Revolución, pues es de todos conocida la obra que desde marzo del pasado año se ha venido desarrollando. Esa labor llevada a cabo por el gobierno de la Revolución, en los diversos órdenes de la actividad humana, fue reseñada a grandes rasgos y en este mismo periódico,[1] del que me sirvo hoy para dirigirme al pueblo de Yucatán, en su edición del 19 de marzo último, en la que se enumeró algo de lo mucho que se ha hecho en legislación, en educación, obras públicas, etcétera.

Ahora, en esta fecha de gratas remembranzas, quiero informaros de mis propósitos, de mis proyectos, de lo que deseo realizar, para lo que están prontos todos mis entusiasmos, toda mi voluntad, todas mis energías. Sueño con una patria libre, poderosa, ampliamente civilizada y feliz, y abrigo la convicción de que si México cuenta, como así debe ser, con la ayuda de todos sus hijos, el sueño no tardará en convertirse en deslumbradora realidad, la que quiero que tenga su principio en Yucatán. Y para que así sea, vamos a trabajar con ardor, con férreo tesón, con desbordante impulso. Así alcanzaremos la alta cima.

[1] N. del E.: *La Voz de la Revolución*.

Pero como la tarea es enorme —leyendo esta misiva el pueblo se hará cargo de ello—; como acaso no tiene límites la labor que el gobierno de la Revolución se ha impuesto, es preciso que ese pueblo al que van dedicados estos renglones, se dé cuenta de que sin su auxilio y apoyo decidido, no será posible lograr la victoria. Por eso hago un formal llamamiento a todos los ciudadanos de buena voluntad para que colaboren con entusiasmo en la magna obra.

Pido ese concurso porque siento que si se me deja solo, no podré triunfar en un medio en que hay que luchar con tanta rutina, con tantos intereses creados y, sobre todo, con tanta inmoralidad en las esferas oficiales. Parecerá extraño que yo mismo asiente que no hay honradez en la administración, pero, en justicia, no tengo otro camino que seguir. Es necesario que el pueblo sepa cómo se le gobierna y lo que en las esferas oficiales pasa, para que preste su contingente a la obra de regeneración y saneamiento que los revolucionarios tratamos de llevar a cabo; y ese contingente, esa ayuda que pido al pueblo, puede prestarla desde luego, negándose a pagar influencias que no existen, recomendaciones que invariablemente van al cesto, y preferencias en las oficinas públicas; y en lugar de dejarse robar miserablemente, que el ciudadano proteste con virilidad y con valor civil, haciéndose oír hasta que obtenga justicia. Creo sinceramente que en mi administración no se han hecho negocios, al menos de importancia, pero casi podría asegurar que ha habido conatos y que las influencias, recomendaciones y compadrazgos, han decidido algunos asuntos por más esfuerzos que he hecho para impedirlos. Es, pues, indispensable, que los hombres honrados salgan de su indiferencia y de su apatía, y presten su ayuda, unan sus esfuerzos a los míos para purificar la administración y sentar precedente y hacer escuela de honorabilidad, desinterés y patriotismo, en el desempeño de los puestos públicos.



Por inteligente, activo, enérgico y celoso que se suponga a un gobernante, es imposible que él solo pueda purificar el engranaje administrativo si no cuenta con la colaboración de los hombres honrados.

Hechas estas breves consideraciones, entro de lleno a la explicación de lo que el gobierno está haciendo y de lo que hará, para lo que, una vez manifiesto, necesito y espero contar con la cooperación de todos los hombres de buena voluntad cuyo pecho aliente el cariño por la tierra que los vio nacer.

La Compañía de Fomento del Sureste de México

El gobierno de la Revolución, fuerte en la confianza del pueblo crea, funda y organiza la Compañía de Fomento del Sureste de México, encargada, como su nombre lo indica, de fomentar y desarrollar las riquezas naturales de los cuatro estados que forman esta región de la patria mexicana.

No es la Compañía de Fomento del Sureste de México, S. A., una de las que siempre se han organizado para convertir concesiones en metálico. No se trata de que un grupo de privilegiados organicen una compañía para explotar una concesión arrancada a las complacencias del gobierno, no, las concesiones se otorgan directamente a la compañía, cuyo capital de 100 millones de pesos oro nacional, o sean 50 millones de dólares, está suscrito en la siguiente forma: 51 millones que suscribe el gobierno federal y el resto el gobierno local y los capitalistas de los cuatro estados del Sureste. El Consejo que bajo mi presidencia administrará los vastos intereses de nuestra sociedad, está compuesto de hombres de negocios, activos, honrados y emprendedores, que seguramente pondrán al servicio de la Compañía toda su energía y capacidad. He aquí la relación del Primer Consejo de

Administración: PRESIDENTE, general Salvador Alvarado; VICEPRESIDENTE, don Manuel Ríos. CONSEJEROS: 1.- don Alberto García Fajardo, 2.- don Ambrosio Cervera, 3.-don Felipe Solís, 4.- don Fernando Palomeque, 5.- don Álvaro Medina Ayora, 6.- don Manuel J. Peón, 7.- don Alfredo Sandoval M., 8.- don Gerardo Manzanilla, 9.- don Manuel Torre, y 10.- don Pedro Solís Cámara. SECRETARIO: licenciado don Óscar Ayuso y O'Horibe. COMISARIOS: Propietarios: don Faustino Escalante, don Federico Escalante, don Alfonso Rosado Almeida, don Arturo Cosgaya C. SUPLENTES: don Manuel Rodríguez Acosta y don Clemente Cepeda V.

Esta compañía abre ante los ojos de los habitantes de los cuatro estados del Sureste, los más vastos y risueños horizontes. Por ella, Chiapas, unida al resto de la República, cesará de ser un estado olvidado, perdido en los confines de nuestra patria y ligado estrechamente a la vecina República de Guatemala; por ella el rico Tabasco cesará de ser la víctima de extranjeros insaciables que han monopolizado sus fuentes de vida, y el pueblo tabasqueño, tan laborioso y viril, sabrá encontrar en el trabajo y en la fácil salida y buen precio de sus productos la holgura y la riqueza; por ella, Campeche verá sus fértiles campiñas, hoy desiertas, recorridas por millares de emigrantes y colonos ansiosos de trabajar su fértil suelo, y, finalmente, por ella, Yucatán verá su capital, Mérida, convertida por la ley natural de las influencias comerciales, en el emporio financiero e industrial del Sureste. Estoy seguro de que no habrá yucateco ni ningún otro habitante de esta región del Sureste, que no se dé cuenta inmediata de las ventajas inconmensurables que va a significar para ellos la constitución de esta compañía; pero, especialmente para Yucatán, que es, por cierto, el llamado a contribuir con mayor suma de capital, gracias a su desahogada situación financiera, será para quien represente mayores ventajas y mayores beneficios la constitución y funcionamiento de esta



gran obra de reconstrucción nacional. Hoy, con su puerto deficiente, y su aislamiento geográfico y su industria única, el yucateco está en la convicción de quien contando con actividades y recursos considerables, se encuentra limitado a un horizonte reducido; pero gracias a la compañía que se crea, Yucatán cesa de ser estado aislado, coloca su puerto en condiciones favorabies para su fácil comercio, y entrando en estrecha liga con sus hermanos vecinos y con el resto de la República, encuentra amplio mercado de donde traer los artículos necesarios para su vida; los cereales, el ganado y las materias primas, y en donde colocar los productos de su naciente pero ya importante industria.

Imaginemos concluidas ya las grandes obras objeto y fin de la compañía; ya terminadas las obras del puerto de Progreso; su red ferrocarrilera interior; unida a Mérida, la capital, con las ciudades de Campeche, San Juan Bautista, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y con los puertos de Coatzacoalcos (Puerto México), en el Golfo, Puerto Morelos u otro similar en el Caribe, y Tonalá en el Pacífico, con todos los ramales que piensa construir; los buques propiedad de la compañía y nacionalizados mexicanos, tocando constantemente y sin interrupción los puertos del Golfo de México y por tanto manteniendo Progreso en fácil y perpetua comunicación; los campos de petróleo en intensa actividad y los productos de éste, tan importantes para la industria, para la agricultura, a un precio bajo, permitiendo así el inmenso desarrollo de toda la rama de la actividad agrícola y fabril, y con sólo contemplar este grandioso y risueño horizonte, se siente el alma palpitar entusiasmada y se comprende, hoy más que nunca, lo que significa, para México, la obra de la Revolución.

La compañía tiene el proyecto, como queda dicho, no sólo de construir la línea troncal, que unirá directamente a México con Mérida, por medio del ferrocarril nacional de

Tehuantepec; sino también la construcción de ramales que unan los puntos de importancia con la línea troncal; porque el fin de utilidad pública que inspira a los fundadores, es el desarrollo de las regiones ahora olvidadas y desiertas, como en nuestra privilegiada zona oriental, hoy aislada del concierto nacional y de las ventajas de la civilización.

De Tizimín o de Valladolid, partirá un ramal hasta la costa que terminará en el puerto más adecuado y que tendrá por objeto, no solamente la explotación de esa región, sino un vasto plan de colonización agrícola que es ya objeto de maduro y sereno estudio. No es la mira del gobierno de la Revolución proceder como los gobiernos anteriores, que se limitaban a traer centenares de prisioneros políticos para abandonarlos en la miseria y en la esclavitud; el plan del gobierno de la Revolución comprende el reparto de terrenos y la ayuda a los colonos con instrumentos de irrigación y de labranza, con semillas, sementales, fondos suministrados por los bancos agrícolas y demás ayudas posibles. La Revolución quiere crear un pueblo viril y feliz; no un pueblo de míseros labriegos, esclavos de los explotadores.

El pueblo mexicano debe prepararse para la gran lucha comercial que tiene que abrirse después de terminadas las guerras actuales en todos los campos mundiales. Y, nosotros, los habitantes de esta región del Sureste que por sus condiciones naturales se encuentra en admirable situación para alcanzar la mejor parte en esa lucha comercial, necesitamos tomar inmediatamente las providencias necesarias para abrirnos las puertas del comercio mundial. Por eso, el constitucionalismo que se identifica, por completo, con los intereses nacionales, crea la Compañía de Fomento del Sureste de México, destinada a abrir las puertas del mundo comercial y a desarrollar en estas regiones una era tal de riqueza y prosperidad, como nunca ha podido soñarse.



Zonas inmensas de lujuriosa fertilidad serán abiertas a los hombres trabajadores; los sobrantes de las naciones, empobrecidos por la guerra y cuyo exceso de población vive en la miseria, emigrarán hacia estas zonas. El resultado del trabajo de cada uno de los estados del Sureste ya no será incierto, porque cada uno de los estados ayudará al otro y, así, el capital yucateco, en lugar de invertirse en el mismo círculo vicioso, se ampliará a nuevas empresas, facilitando la vida comercial de los otros estados, los productos agrícolas de Campeche, Tabasco y Chiapas encontrarán en Yucatán un mercado extenso, fácil y remunerativo; los braceros de cada uno de los estados, podrán fácilmente distribuirse buscando cada uno su mejor condición de vida; los colonos, teniendo la seguridad de encontrar en la región del Sureste tan fácil comunicación, con salidas sobre tres mares, con todas las zonas agrícolas del mundo, con todos los climas, con una ciudad como Mérida, que les ofrece hoy, y les ofrecerá, cada día, en mayor proporción, las comodidades todas de una gran ciudad, afluirán en gran número y, en una palabra, la riqueza y la prosperidad generales serán tan grandes y potentes que no habrá crisis posibles: porque para que ellas pudieran ser, sería necesario que afectaran a todos los estados de esta región del Sureste.

De todas las ciudades de esta región, Mérida, por ser la matriz de esta compañía vitalizadora, por sus condiciones materiales, por su actual holgada situación financiera, por la educación comercial que ya tiene su pueblo y por sus demás condiciones económicas y financieras, está llamada a ser para la región sureste de México, lo que Nueva Orleans para el sur de Estados Unidos, lo que San Francisco para el occidente americano. Mérida, con sus grandes escuelas, que cada día serán más y más impulsadas por el gobierno emanado de la Revolución, sus universidades, sus teatros, sus instituciones financieras y su estable posición económica; por su belleza urbana, sus parques y jardines y sus condicio-

nes materiales de vida, atraerá a sí una corriente constante de habitantes de los demás estados del Sureste que vendrán a estudiar, a disfrutar de nuestras comodidades, a ayudarnos en nuestros trabajos, a interesarse en nuestros negocios y a interesarnos en los suyos, tal como ha ocurrido, según queda dicho, en las regiones citadas de Estados Unidos.

"Del Mar Caribe al Pacífico", es el grito de guerra de los mexicanos, dueños de este paraíso terrenal, situado al sureste de nuestra gran nación. "Dicha y riqueza, para todos los mexicanos" debe ser nuestra bandera del uno a otro mar. No debemos permitir, porque sería una traición a la patria, que los mexicanos sigamos inertes, desconocidos los unos de los otros, durmiendo fríos e indiferentes, criminalmente ápaticos, sobre nuestras riquezas que son la codicia de los otros pueblos y que nosotros menospreciamos.

Levantémonos por el trabajo; dignifiquemos a México, demostrando que somos una raza viril, tenaz, laboriosa y honrada, que sabe no sólo defender sus derechos y libertad, sino también asegurarlos por medio del trabajo y del estudio.

Posibilidades agrícolas del ferrocarril del Pacífico al Caribe

En lo que se refiere a la importancia agrícola de la línea férrea, que proyecta construir la Compañía de Fomento del Sureste, ésta resalta desde luego, con sólo recorrer con la vista el trayecto que seguirá.

Empezamos desde Puerto Morelos en la costa del Territorio de Quintana Roo. Ahí está la isla de Cozumel, y toda la costa del territorio, regiones que presentan condiciones inmejorables y grandes playas para el cultivo del cocotero. Este cultivo es de los más ricos del mundo y no hay peligro de que se produzcan demasiados cocos, porque los productos del coco tienen un mercado inmenso y nunca faltará de-



manda a la copra, al aceite de coco, a la mantequilla de coco, y a los productos secundarios de esta palmera, de la cual se aprovechan hasta las hojas.

El cocotero en las costas del territorio de Quintana Roo y a los cinco años de plantado está en producción y produce anualmente 100 frutos que se venden cuando menos a cinco centavos oro cada uno, y como caben 150 plantas por hectárea está asegurada una producción anual en bruto de 750 pesos oro por hectárea. Los cuidados culturales que requiere el cocotero se limitan a limpias en la estación seca, y los gastos de cosecha son muy limitados de tal suerte que la mitad del valor bruto de la cosecha puede calcularse como ganancia.

Además del cocotero, la costa se presta para cultivar piña, plátano y toda clase de fruta tropical, la que se podrá exportar en buques especiales, porque nuestra península se encuentra a la mitad del camino de los buques fruteros que hacen sus viajes de Centroamérica a Nueva Orleans.

La explotación de los extensos montes de chico zapote para extraer el chicle, y la de las maderas preciosas, será factible para toda persona de buena voluntad, una vez que esas regiones, ahora aisladas, sean atravesadas por una línea de ferrocarril. Antes solamente las grandes compañías que disponían de fuertes capitales y que estaban en condiciones de conquistar la floresta con líneas férreas propias, y grandes campamentos, podían explotar aquellos ricos montes.

Hay en esas regiones cantidades enormes de palo de tinte, que sólo se podrán explotar cuando haya fáciles y baratos medios de transporte.

Así es que la comunicación ferrocarrilera del laborioso Yucatán moderno con las extensas, ricas y casi inexploradas regiones y costas del territorio de Quintana Roo, representa ya por sí sola un adelanto considerable, bajo todos concep-

tos, y la vía abierta a los hombres laboriosos para adquirir una fortuna por medio del trabajo.

Pero el ferrocarril del Pacífico al Mar Caribe entrará también en una región muy fértil y rica de tierras de labor, que está detrás de la pequeña cordillera en los límites de Yucatán con Campeche. Esta región puede ya por sí sola constituir el granero de Yucatán, pero el ferrocarril atraviesa las campiñas de los Chenes, renombradas por su producción de cereales, y después entra en las regiones húmedas de Campeche, en las regiones de los ríos, riquísimas de maderas preciosas y de frutas, y susceptibles de dar cosechas asombrosas de arroz, de forrajes, de mantequillas, de quesos...

Más adelante, la línea entra decidida y derecha en las altas zonas plataneras de Tabasco, en donde se dan los mejores racimos del afamado plátano roatán-tabasco, que tanta fama se ha conquistado en los mercados de consumo de Estados Unidos. Salto de Agua, Tacotalpan, Teapa, Pichucalco, el puerto de una región riquísima de Chiapas, productora de café, de cacao, de hule y de ganados. Tacsitapan, la región de los mejores plátanos de Tabasco. Teapa, productora de cacao. Pichucalco, puerto de otra zona del estado de Chiapas, con producciones varias de café, cacao, hule, y de donde se destaca un ramal para las altiplanicies chiapanecas de clima templado, productoras de trigo, manzanas y duraznos. Este ramal pone en comunicación a Mérida con Tuxtla Gutiérrez y con el puerto de Tonalá en el Pacífico.

La línea principal sigue de Pichucalco por regiones vírgenes de feracidad asombrosa, hasta conectarse con la red ferrocarrilera del continente norteamericano en Santa Lucrecia, en el Istmo de Tehuantepec.

Es imposible formarse una idea de las posibilidades agrícolas de esta gran línea ferrocarrilera sin haber uno visto al



menos parte de las regiones, que el ruido de la locomotora irá a despertar a una nueva vida de civilización y de trabajo.

Así es que Mérida, con sus capitales y con su iniciativa, conquistará para sí y para la gran República Mexicana un verdadero imperio agrícola, que se abrirá a la colonización y a la actividad de todo el mundo.

Con las radas de Progreso y Puerto Morelos, los yucatecas ensancharán sus relaciones comerciales, exportando no solamente fibra de henequén y artefactos de la misma fibra, sino que también podrán exportar los enormes productos agrícolas de esas tierras vírgenes conquistadas.

Hay que tener presente que sólo de plátanos, Estados Unidos y Canadá consumen anualmente por valor de 40 millones de pesos oro nacional aproximadamente, que van a comprar en los puertos de Centro y Sudamérica, empezando del puerto de Livingston, en Guatemala; de Puerto Cortés, en Honduras; Puerto Limón, en Costa Rica; Colón, en Panamá; Cartagena, Barranquilla y Santa Martha, en Colombia, empleando los buques plataneros de cinco a siete días de viaje para llegar de esos puertos al de Nueva Orleans, mientras nuestros puertos están a medio camino; así es que a la ventaja del menor gasto de transporte hay que añadir la otra de que podremos enviar fruta más sazonada, la cual será así más apreciada.

Pero además del plátano, Estados Unidos importa casi por otros 30 millones de pesos, oro nacional, de frutas diversas, entre las que figuran la piña, los cocos, los limones, las toronjas, frutas todas que nosotros podríamos producir fácilmente en enormes cantidades.

Pero hay que moverse y salir de nuestra legendaria indolencia, porque ahora tampoco producimos lo necesario de maíz para nuestras necesidades. Es verdaderamente bochornoso para México tener que importar maíz de Estados Unidos y de Argentina.

El ferrocarril del Pacífico al Mar Caribe nos libertará de este estado de sujeción al extranjero, en lo que se refiere a cereales, y nos pondrá en posibilidades no sólo de abastecer nuestras necesidades, sino de exportar enormes cantidades de productos.

El puerto de Progreso

Progreso es el único puerto con que Yucatán cuenta para su comercio exterior; pero no obstante su estratégica situación, pues es el primer puerto del Golfo de México para los barcos procedentes de la ruta de Panamá, y su gran movimiento de importación y exportación, carece de las más elementales condiciones de puerto y no ofrece ninguna facilidad para el comercio. Su deplorable estado ha ido empeorando, de día en día, al grado de que hoy las compañías de navegación se rehúsan a hacer el tráfico con nuestro puerto, debido a las enormes pérdidas que para ellas significan las demoras y dificultades que allí encuentran. Por ejemplo: en tanto que un vapor necesita en Nueva Orleans de cinco a seis horas para descargar 3700 pacas de henequén y 24 horas para cargar de 2000 a 3000 toneladas de mercancías diversas, en cambio, en Progreso, necesita de ocho a 12 días. Los pocos muelles de Progreso están casi inservibles, no solamente por su deplorable estado de conservación, sino por encontrarse ya azolvados. Las vías que sirven para la carga y descarga están en pésima condición. Únicamente los buques de menos de 600 toneladas de desplazamiento pueden atracar al muelle y esto sólo pueden hacerlo dos a la vez. Los alijos se componen de 20 canoas y nueve lanchones. Las grúas, todas movidas a mano, son escasas y deficientes. Los almacenes de la aduana son pocos y reducidos. La escasez de plataformas y animales de carga es tal, que muchas veces hay que suspender la descarga de los vapores por falta



de ellos. El alumbrado de los muelles es tan primitivo y rudimentario, que hace casi imposible las operaciones. En una palabra, Progreso no es puerto más que de nombre, no tiene facilidad alguna y si a esto no se le pone un remedio urgente y eficaz, corremos el peligro de que se suspenda el tráfico por imposibilidad material de efectuarlo, o que llegue a ser tal su costo, que constituya un recargo imposible de satisfacer.

El gobierno de la Revolución no puede permanecer indiferente ante problema de tan vital importancia para la suerte de Yucatán. Censurando una vez más los procedimientos de la dictadura, que invirtió los caudales públicos en palacios y jardines, y en canonjías y repartos a los privilegiados y que con criminal indiferencia abandonó a su propia suerte las fuentes de la riqueza pública, los puertos, los canales, los ríos, las vías de comunicación, etcétera... el constitucionalismo quiere resolver el problema, dotando a Yucatán con un puerto digno de él, que tenga las facilidades necesarias para sus operaciones, que evite al pueblo el recargo del precio de las mercancías y haga atractivo para las compañías de navegación el llegar a nuestras costas.

El 27 de abril último se nombró la Comisión de Mejoras del Puerto de Progreso, a fin de tratar de mejorar, desde luego, en lo posible, las condiciones de carga, descarga y alijo de modo que los perjuicios explicados se reduzcan algo. Pero esto no basta, es necesario entrar de lleno a la solución del problema y para ello, precisamente, se ha constituido la Compañía de Fomento del Sureste de México, pues este es uno de sus fines principales.

El muelle principal de Progreso, será de dimensiones tales que podrán atracar a sus costados los buques de un calado de 21 pies; en su parte terminal, tendrá almacenes y cobertizos lo suficientemente amplios para su objeto; por medio de grúas eléctricas, convenientemente dispuestas, podrán cargarse y descargarse rápidamente seis vapores a la vez;

las vías de ferrocarril se prolongarán hasta el extremo del muelle, de modo que los trenes llegarán a los costados de los vapores. Todo esto será hecho, y será hecho inmediatamente sin trámites ni demoras, con la energía, actividad y firmeza que caracteriza los actos del gobierno de la Revolución.

Compañías de navegación

Actualmente Progreso, nuestro único puerto, tiene los siguientes servicios de navegación: la Compañía Caribbean & Southern que tiene un servicio de carga y accidentalmente de pasajeros entre Nueva Orleans y Progreso: la Wardline que tiene un vapor quincenal para hacer el servicio entre Tampico, Veracruz, Progreso, Habana y Nueva York, y la Compañía Mexicana de Navegación que une Veracruz y Progreso con escalas. El tráfico de la Caribbean, que es por completo accidental, puede cesar de un momento a otro y el servicio de la Wardline está a merced de las contingencias de la política americana, de manera que puede fácilmente suspenderse o volverse mensual, en el caso, por ejemplo, de que Estados Unidos necesitasen barcos para cualquier servicio público. En cuanto al servicio de la Compañía Mexicana de Navegación, es de tal manera defectuoso e irregular, que la mayor parte de los pasajeros prefieren prescindir de él, y esperar que por buena suerte o alguna combinación, puedan viajar en uno de los codiciados de la línea Ward, que siempre vienen materialmente atestados de pasajeros. Es necesario emplear toda clase de recomendaciones para conseguir pasaje, y a veces pasa más de un mes sin lograrlo. El gobierno constitucionalista ha tenido que conceder pasaje, gratuitamente, a infinidad de personas que se han visto precisadas a ausentarse para Veracruz y que no habiendo encontrado, por ningún precio, pasajes en los vapores de la



línea Ward, lo han solicitado en los buques de guerra del gobierno sufriendo las molestias y perjuicios consiguientes.

Yucatán tiene lo principal para conseguir un buen servicio de navegación, dado que tiene los fletamentos necesarios; pues es bien sabido que toda su carga la trae por mar, y que por la misma vía exporta más de un millón de pacas de henequén.

Es, pues, incomprensible que en estas condiciones nadie se haya preocupado de remediar tan urgente necesidad, por lo que el gobierno de la Revolución ha creído de su deber establecer como uno de los fines de la Compañía de Fomento del Sureste de México, S. A., el adquirir los barcos necesarios para establecer una línea de navegación uniendo el puerto de Progreso con los del Golfo de México, inclusive Nueva Orleans, ponga fin a las exigencias y extorsiones de las compañías navieras extranjeras, y establezca un servicio regular y constante de carga y pasajeros.

Es de utilidad pública que la comunicación entre Progreso y Veracruz sea constante y regular, principalmente mientras se termina la construcción del Ferrocarril del Pacífico al Caribe, y para llenar tal necesidad establecerá un servicio de *express* y pasajeros entre ambos puertos. Para este efecto se adquirirán dos barcos rápidos, con todas las comodidades posibles, que prestarán tan importante servicio.

Exploraciones de petróleo en el estado

La conquista definitiva respecto al combustible será el día en que se logre extraer petróleo en terrenos del estado. Obtener el petróleo en Yucatán no es un sueño, todas las condiciones geológicas y geográficas indican, que, por el contrario, serán un éxito los trabajos de exploración que se emprendan. Obtener el petróleo aquí mismo significa para el pueblo yucateco un bienestar no soñado, pues entonces será posible establecer refinerías para obtener todos los productos del petróleo que

hacen más amable la vida, y el combustible alcanzará el precio más reducido, lo que hará posible para todos la locomoción fácil, la industria accesible y la irrigación una realidad.

Los trabajos de exploración que pronto emprenderá la compañía formada por el gobierno, harán perforar en la península los pozos de petróleo, de donde manará una nueva riqueza para esta región, que, conforme a la organización francamente socialista de la política mexicana, servirá en primer lugar para este pueblo, y no como ha sido hasta ahora la explotación de esa riqueza en otras regiones, para beneficio de los extranjeros.

Introducción del petróleo en el estado

Si en alguna parte del mundo es de capital importancia el problema del combustible, es en Yucatán en donde ocupa el primer lugar.

Siendo esta península una región escasa de bracero y en donde día a día disminuye la leña disponible, produciendo la tala de los montes una variación de clima que hace más penosa la vida y eso sin atender a que encareciéndose a cada momento el combustible vienen trastornos económicos más y más acentuados que a la postre quien los soporta es el pueblo trabajador, el Estado no podía quedarse cruzado de brazos ante esta situación, por lo cual la ha estudiado y cree resolverla dando los pasos necesarios para la introducción del petróleo en Yucatán, sin caer en las garras de los especuladores. La gran compañía que el gobierno ha constituido se encargará de establecer una terminal submarina en el puerto de Progreso para facilitar el desembarque, así como los tanques necesarios. Asimismo se comprarán dos o tres buques-transporte para traer el petróleo de la región veracruzana, con toda la regularidad necesaria y a bajo precio.



Esta organización permitirá conseguir el petróleo en la península cuatro o cinco veces más barato de lo que hoy se obtiene, de manera que todas las actuales máquinas en función transformarán su sistema de calefacción y se obtendrá la potencia necesaria a un costo muy inferior a la actual, no sólo respecto al combustible sino respecto a los empleados necesarios, pues bien sabido es que el manejo del petróleo es más sencillo que el de cualquier otro combustible.

Por otra parte, quedarán libres 10 000 o 15 000 hombres que actualmente se ocupan en el estado en cortar leña y en talar miserablemente los pocos bosques que aún quedan. De este modo se gana un gran contingente de brazos para la agricultura o para la industria en el estado, lo cual es tanto más precioso cuanto que este contingente ya está aclimatado: es el mismo pueblo yucateco el que se dedicará a aumentar su prosperidad.

La introducción del petróleo en el estado traerá como consecuencia tal baratura en la explotación de las máquinas, que será posible la institución económica de grandes bombas a fin de obtener agua en abundancia para riegos, y así no será remoto el día en que el estado de Yucatán se convierta en un continuo vergel de pequeños ranchos y haciendas en donde se cultiven los artículos de primera necesidad que hacen más fácil la vida, con el solo hecho de disponer del combustible barato que haga posible subir a la superficie de la tierra esa enorme cantidad de agua que se encuentra felizmente depositada a pocos metros de profundidad en toda la península, almacenada e inagotable, brindándose al hombre laborioso que sepa aprovecharla.

La Comisión Reguladora del Mercado de Henequén

Aún no se olvidan aquellos días en que los augurios más siniestros se hacían pesar sobre Yucatán, por los peligros en

que se quería hacer creer que estaba la industria henequenera, única fuente de la actual riqueza del estado.

Todavía se recuerdan con asombro aquellos fantasmas espantables de la *sobreproducción* que los especuladores del henequén sacaban a danzar muy hábilmente ante los ojos de los hacendados, siempre que para obtener de éstos las pingües utilidades que sacaban, bajaban y bajaban, sin consideración y sin tasa, el precio de la fibra.

Parece que aún suenan las frases paternales que en los oídos de los hacendados insinuaban sus espoliadores, jurando y perjurando que por sólo su grande amor al estado y por su consideración personal a los henequeneros, pagaban a 13 reales la arroba de fibra, y que a no ser por ellos, por sus trabajos, por sus esfuerzos, estaría por los suelos el henequén y habría que abandonar su cultivo, pues los americanos no lo querían ya, y tenían en abundancia otras fibras mejores y más baratas que la yucateca.

Hace muy poco tiempo que veíamos y oíamos todo aquello y en tan breve espacio todo ha cambiado. Entonces, los hacendados que pagaban exiguos jornales a los peones de campo, estaban casi siempre cargados de deudas y con dificultad podían cubrir sus compromisos. Hace de esto muy poco, y ya la escena ha cambiado por completo; ahora los hacendados han podido pagar sus deudas, tienen oro en sus cajas y tienen dólares en Estados Unidos, y todo esto, a pesar de que han tenido que subir los jornales y han mejorado las condiciones de vida de los trabajadores del campo ante la fuerza arrolladora de la revolución social, que, tras la lucha armada, ha invadido todos los ámbitos de la tierra mexicana reivindicando los derechos del proletariado.

Bien poco tiempo ha pasado, y ya los fantasmas se han evaporado, los especuladores levantaron el campo, y los augurios siniestros se han tornado en promesas seguras de mejoramiento y de progreso para la industria henequenera.



En vez de exceso de producción, vemos que los almacenes de fibra se van quedando vacíos. En vez de resultar sustituido el sisal por sus similares, sabemos que en los mercados americanos crece día a día la demanda libre, desde que los compradores americanos, llamados independientes, se han convencido de que la Comisión Reguladora es una sociedad de productores que, buscando su defensa propia, garantiza y protege los intereses de los mismos consumidores americanos, eliminando a los *trusts* y quitando del camino a los especuladores que se enriquecían escandalosamente a costa de ellos y de los hacendados.

La escena es otra: los pulpos se fueron, y aunque en siniestras contorsiones tienden con rabia hacia nosotros sus tentáculos malditos con ansias de aprisionar más duramente al estado no se atreven, pues ven que todavía está firme y filosa la espada del gobierno, lista a cortar en cuanto asomen. Además, ha adquirido enorme solidez y consistencia la muralla que los hacendados han levantado en la reguladora contra las ambiciones del monopolio, y mientras ellos estén así, sólidamente unidos, estará el henequén a cubierto de toda tentativa, porque su agrupación es muy poderosa y muy fuerte y muy rica. Ella sola, aun cuando algún día le faltara el valioso esfuerzo de un gobierno progresista, será bastante para defenderse contra los especuladores y para librarse de las garras del *trust*.

La muralla de los hacendados, la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén, que es sin disputa en estos momentos la institución más sólida y más fuerte de la República, la más importante por el monto de sus operaciones y la más grandiosa por sus altos fines y por sus propósitos en bien del estado y en pro de los productores, se ha transformado y se ha hecho grande en muy corto tiempo. Veamos cómo:

Desde que la Reguladora emprendió nuevamente sus trabajos, en marzo del pasado año, se le trazó un nuevo sendero a la marcha de la institución y por ese camino ha seguido victoriosamente a pasos gigantescos, y por él llegará al fin preciso de sus esfuerzos, que es el de regular equitativamente los precios de la fibra, para garantía del hacendado mexicano y del *farmer* americano, librando a unos y otros de los odiosos manejos del *trust* que está ya en buena lid derrotado.

Desde entonces inició la comisión el mejoramiento de los precios, en relación con los movimientos del cambio, y así es como ha llegado a dar a los productores de fibra precios tan ampliamente remunerados que los ha puesto en condiciones no sólo de aumentar y mejorar sus jornales y cubrir sus compromisos y pagar sus enormes deudas anteriores, sino hasta de guardar oro en sus cajas y tener giros en oro que los tiendan a la especulación. Y aún más, esos precios, así equitativamente regulados, prometen todavía al hacendado, por la forma de organización de la sociedad una halagüeña distribución de las utilidades que anualmente podrán repartirse con prudencia y previsión.

No hace mucho que la Comisión Reguladora abrió su Departamento de Depósitos, y bien pronto, por la confianza que inspira, fueron llenándose sus cajas con los fondos que hacendados y comerciantes y empresas de todo género llevan allí.

Acordó la Reguladora traer al estado el oro americano con que se paga en Estados Unidos el henequén que vende, y en menos de seis meses ha introducido al estado más de un 1 100 000 dólares, que se han regado por todas partes, despertando entusiasmos y confianza. Los giros en oro de la Comisión Reguladora son tan sólidos y tan acreditados que han llegado a ser, sin duda alguna, de los más solicitados en todas partes, y pueden verse por toda la República figurando en primera línea en las transacciones en oro.



Las exigencias de henequén de la Reguladora representan, según último balance, un valor aproximado de adquisición de $47 000 000 que prometen una segura e importante utilidad a los hacendados al ser realizadas.

Por último, la sólida solvencia de esta poderosa institución es tan grande que no obstante la actual situación económica y financiera de los negocios en general, y a pesar de los millones de pesos en papel moneda que semanariamente devora el asombroso movimiento de los negocios de la comisión, las cajas de las oficinas centrales de Mérida, están siempre provistas de los fondos necesarios, contando no sólo con papel moneda del gobierno provisional, sino papel moneda de la misma institución que está retirándose de la circulación, papel moneda en billetes americanos, monedas de oro y plata del cuño de Estados Unidos y monedas de plata y de oro nacional.

Bancos agrícolas

Para crear la pequeña propiedad no basta solamente la distribución de tierras, es la mente del gobierno el establecer un Banco Agrícola que ayudará a los pequeños agricultores en los momentos difíciles, adelantándoles el dinero que necesiten para levantar sus cosechas o para implantar sus industrias.

Cuando estos pequeños propietarios se reúnan para formar sociedades cooperativas a fin de comprar sus útiles de labranza o las máquinas que necesiten, tales como raspadoras, desgranadoras, etcétera, el Banco Agrícola les facilitará los fondos necesarios a bajo interés.

En una palabra, al instituir este banco se procura poner al servicio de la comunidad el crédito del estado, quien conseguirá fácilmente dinero para prestarlo en condiciones también fáciles a los que quieran trabajar, librándoseles así de la usura, del agiotismo, que es una inmensa calamidad que se cierne sobre los campos de todo el mundo.

Mutualismo en el estado

La Ley del Trabajo ha librado a los trabajadores del estado de Yucatán, sacándolos de su condición de parias para proporcionarles un digno puesto, a que tienen derecho en la sociedad, cesando la explotación del hombre por el hombre.

Como complemento indispensable de esta ley, está en estudio la institución del mutualismo en el estado, es decir, la organización de una gran compañía o sociedad de todos los trabajadores sin distinción de clases, desde el humilde peón hasta el profesionista, con todos los que no tienen más capital que su fuerza o su inteligencia. Esta sociedad estará vigilada por el gobierno, representante en esencia de todas las clases, quien garantizará los manejos de ella. Todo hombre que deposite uno o dos pesos semanarios tendrá derecho a un seguro de vida variable según la edad, a una pensión vitalicia de uno a dos pesos diarios a partir de cierta edad y a un dividendo anual, variable también, según las ganancias de la sociedad. Ésta que no persigue ganancia sobre sus componentes, sino que distribuirá entre ellos sus utilidades, es el *desideratum* del seguro y ninguna compañía de seguros podrá ofrecer nunca mayores ventajas; no se procurará obtener ganancias para socios capitalistas o para especuladores o administradores de la compañía, sólo se tendrá la ventaja que da la unión para los mismos congregados, realizando el ideal democrático de todos para uno y uno para todos.

Casas para obreros

Siguiendo el plan del Estado socialista o sea la política de ejercer la influencia y el poder oficial para el mejoramiento de las clases que siempre han sido explotadas, el gobierno instituirá un departamento o una sección dentro del Depar-



tamento del Trabajo, que se ocupe de la construcción de casas para obreros y trabajadores en general.

Estas casas construidas en gran número y con dinero conseguido por el gobierno en magníficas condiciones, resultarán a un bajo precio y de este modo será posible venderlas por anualidades mínimas, cargando un interés muy módico, de manera que cualquiera podrá adquirir un hogar cómodo y risueño, tal vez en menos de lo que hoy gasta anualmente en la renta de su casa.

Educación pública

El que haya podido seguir la marcha y desenvolvimiento de este ramo cardinal de la Administración Pública, desde que el gobierno a mi cargo inició sus labores en el mes de marzo de 1915 habrá echado de ver que a él se han consagrado los principales y constantes esfuerzos del que ahora se dirige a vosotros en este memorable día de nuestra historia nacional. La obra de la educación pública es por sí sola tan compleja, tan vasta, de tales alcances y tamaños que, en verdad, atenderla como ella se merece, llenar todos los vacíos que se presentan en la estructura de su organismo, desarrollarla en todas sus múltiples fases y llevarla, por último, a la perfección deseada, es empresa que requiere la concurrencia de variadísimos elementos y el espacio de tiempo suficiente para llevar a la práctica los mejoramientos técnicos y administrativos que reclama la enseñanza de un pueblo que sale del quietismo secular de una larga dictadura para entrar de lleno en la vida de libertades y derechos en que ha entrado, a la voz de la Revolución emancipadora, juntamente con sus hermanos los de las otras entidades políticas de nuestra República Mexicana.

El gobierno, en su afán de encauzar la educación por las nuevas vías que señalan el progreso y la ciencia pedagógica, así

como el espíritu liberador de nuestro grandioso movimiento revolucionario, ha expedido leyes y reglamentos, tendientes a organizar las escuelas; ha dictado innumerables disposiciones y circulares, ya directamente, ya por medio de las autoridades respectivas, para el planteamiento de diferentes mejoras orgánicas en el ramo de que ahora trato; ha fundado numerosísimos establecimientos docentes, ya primarios, ya rurales, enarbolando la bandera de la escuela laica revolucionaria en lugares tan apartados y remotos que nadie creyó antes pudieran ser visitados por los mensajeros de la luz que se llaman maestros; ha creado, con el propósito de facilitar y expeditar la propagación y vulgarización de la enseñanza, el Departamento de Educación Pública en la forma de todos conocida; ha multiplicado muchas veces el número de maestros y maestras, mejorando sus condiciones sociales, aumentándoles sus haberes y aprovechando sus trabajos en la gloriosa labor de la regeneración política y social del estado; ha introducido procedimientos y prácticas que reclamaban el patriotismo y la cultura en esta parte de nuestra nación; ha celebrado fiestas cívicas de notoria eficiencia para estimular los sentimientos de la niñez y despertar en el pueblo escolar los estímulos vivificantes del amor a la patria, a la raza, a nuestras gloriosas tradiciones de pueblo libre y grande sufrido y heroico, generoso y magnánimo. En pocas palabras: ha hecho, en poco más de un año, lo que verdaderamente parecía imposible hacer en una época de lucha y preconstitucionalismo, en la que era preciso atender al mismo tiempo a tantas y tan diversas cuestiones de administración pública, todas de mayor y más inmediato interés.

Sin embargo de todo lo mucho que se ha iniciado o realizado, debo decirlo con la franqueza que me caracteriza: lo hecho en Educación Pública no ha podido hasta la fecha llenar ampliamente las aspiraciones de la Revolución que aquí represento; nos falta mucho por hacer, no obstante que hemos



avanzado bastante en el campo de las reformas escolares; y es que el radio de acción que, desde un principio señalé a la obra de la enseñanza es sobremanera extenso y requiere, por lo mismo, un contingente crecidísimo de obreros intelectuales en primera línea, obreros intelectuales que no ha sido posible improvisar ni hacer venir en el corto tiempo que lleva entre nosotros "la campaña por la escuela".

Pero ya pronto cesarán estas dificultades y otras que naturalmente surgen y se engranan por la falta de maestros. Ya pronto tendremos no sólo profesores competentes para todas las escuelas, sino especialmente para organizar como corresponde la Escuela Vocacional de Comercio, y la Escuela Vocacional de Artes y Oficios. Esta última, de trascendencia tal que no considero necesario detenerme a encarecerla, será inaugurada en próximo día con la solemnidad debida; y los nuevos edificios que ha de ocupar, edificios vastos, cómodos, higiénicos, dotados de la maquinaria, del extenso material de enseñanza y de mobiliario especial que corresponde a instituciones docentes de su índole. El gobierno funda las más risueñas esperanzas en la Escuela Vocacional de Artes y Oficios, para la cual augura un porvenir de adelantos y prosperidad, en justa correspondencia con la prosperidad y grandeza del estado a cuya juventud consagrará sus afanes esta colmena, del Trabajo y de las Artes.

Hubiera yo deseado que la Escuela Vocacional de Artes y Oficios abriera hoy 5 de mayo sus puertas al público juvenil; mas ya que no ha sido posible, por no estar concluidas las obras de arquitectura, cábeme la satisfacción de anunciar que hoy a las 10 de la mañana inauguraremos en honor de la patria y de la causa de la educación, otra escuela de una importancia igual a la anterior, pero no relativa a jóvenes del sexo masculino, sino a la niñez del bello sexo. Me refiero a la Escuela Vocacional de Artes Domésticas, que el gobierno ha procurado establecer para emancipar de las preocupaciones

y para dotarlas de vida industrial y económica, que les permita llenar desahogadamente el cuadro de sus necesidades en la lucha por la vida.

Concluido y arreglado el edificio que ocupará en la calle 64 este plantel de tan señalada importancia, se comenzará, desde luego, en él las tareas educativas con el mayor empeño y entusiasmo, y se continuará de igual modo a medida que el gobierno vaya dotándole de los profesores técnicos que ya solicita eficazmente para poner al frente de las numerosas cátedras que se irán abriendo sucesivamente en la Escuela Vocacional de Artes Domésticas hasta dejarla perfectamente organizada.

El gobierno no ha cesado de atender a las escuelas, que, como se sabe, son en crecidísimo número, procurando que ocupen adecuados edificios, que reúnan las mejores condiciones de toda clase y que se hallen provistas de material de enseñanza moderna, en consonancia con el novísimo programa de estudios, y de un moblaje que se adapte a las exigencias de los actuales adelantos pedagógicos. En éstos se han gastado considerables cantidades; mas en atención a los centenares de escuelas recientemente fundadas, no ha sido posible que los elementos del estado hayan podido abastecer a las nuevas escuelas en sus necesidades materiales de organización interior, y me he visto obligado a hacer un cuantioso pedido de muebles y útiles escolares por valor de una muy considerable suma de pesos. Para mí todo lo que se gaste en educación pública me parecerá siempre poco. Unos tres meses van corridos ya, y esos muebles y útiles se hallan encajonados todavía en la Casa Librera de la viuda de V. Bouret en la Ciudad de México, a disposición de este gobierno; mas por la carencia de transportes no han podido ser enviados a su destino. Habiendo cesado ya estas dificultades, en breves días serán nuestras escuelas provistas de los elementos que necesitan para seguir impartiendo los conocimientos de la ciencia y vigorizando a la niñez con



la enseñanza objetiva, en esos templos del saber que la patria denomina escuelas de enseñanza primaria elemental y de enseñanza rural.

Muy pronto, pues, tomará un nuevo y vigoroso impulso la obra de la pública educación en el estado, para lo cual contribuirá en gran manera con la autoridad de competentísimo educador con su vasta experiencia didáctica, el profesor nacional don Gregorio Torres Quintero que acaba de hacerse cargo, con aplauso de todos, de la Jefatura del Departamento de Educación Pública. ¡Auguremos, pues, días de gloria en las escuelas yucatecas!

Escuela de Agricultura

En lo que se refiere a la Escuela de Agricultura del estado, acaban de adquirirse en Nueva York los aparatos para los laboratorios de química agrícola, agronomía y biología, con un costo de 7000 dólares. Así, en breve se dará a este plantel todo el impulso que merece, añadiéndole una estación agrícola experimental y un jardín botánico.

Esta escuela está destinada a formar verdaderos agrónomos tropicales y a la altura de los nuevos tiempos, y el gobierno está decidido a gastar todo lo que sea preciso, para que correspondan a las necesiades de nuestra agricultura y al progreso nacional.

Hacienda-Escuela

La Hacienda-Escuela, proyecto original de un agricultor italiano, tiene que dar un resultado práctico, positivo y de gran trascendencia para la clase pobre de nuestro estado.

En la Hacienda-Escuela se enseñará agricultura práctica, porque el fin que se propone es hacer agricultores que sepan

trabajar en los ramos de horticultura, fruticultura, silvicultura, ganadería e industrias lecheras.

La originalidad de esta institución estriba en que a los alumnos, pobres de solemnidad, vagos y desamparados, se les dará casa, comida, ropa y sueldo, al contrario de lo que sucede en cualquier otra escuela en que hay que pagar para ser admitido.

Es una institución absolutamente democrática, pues en ella no hay lugar sino para los huérfanos de voluntarios constitucionalistas muertos en campaña; para todos los desamparados que, especialmente en las ciudades, caerán en el vicio y hasta en el crimen, si una mano amiga no los ayuda a levantarse; para los hijos de peones de hacienda y de pequeños propietarios.

De tal manera el noble arte del campo servirá para aliviar miserias, para preparar ciudadanos útiles y conscientes, para dar al estado, año tras año, un crecido grupo de verdaderos agricultores, consiguiendo así dos fines: uno eminentemente práctico, positivo, de hacer penetrar en las costumbres populares el hábito de la agricultura racional, y el otro eminentemente moral, pues se hará una labor altamente altruista, dignificadora de la agricultura.

Ya se ha publicado íntegro el proyecto en *La Voz de la Revolución* y en el *Diario Oficial*; ya se ha preparado el reglamento interior de la Hacienda-Escuela; ya se han encontrado los jefes del Departamento de Ganadería e Industrias Lecheras y del Departamento de Fruticultura y es probable que muy pronto llegue de México el jefe del Departamento de Horticultura. Este personal, seleccionado especialmente desde el punto de vista de su práctica en las faenas agrícolas, será, a no dudarlo, un coeficiente de gran utilidad para organizar la nueva institución de una manera positiva, alejando, en lo posible, el peligro de un fracaso.



No es tarea tan fácil, como a primera vista puede juzgársela, pues la base y la novedad del proyecto consisten en que la Hacienda-Escuela no debe vivir de subsidios gubernativos, sino que debe bastarse a sí misma.

Lo que hará el gobierno es adelantar el capital necesario para la adquisición de una hacienda de producto, que reúna varias condiciones que la hagan apta para el fin propuesto, y tal hacienda, que puede ser henequenera o azucarera, debe con su producto mantener a la escuela.

En otras palabras, la Hacienda-Escuela no debe ser otra cosa sino una negociación agrícola, de propiedad del gobierno, racionalmente dirigida y administrada, cuyo personal de trabajo estará constituido por los alumnos.

El producto del trabajo de éstos, en lugar de ir a parar a manos de un terrateniente holgazán y por su conducto a los cafés cantantes de París, queda en la hacienda para mantener y pagar a los alumnos y para hacer todas las mejoras y adelantos que los medios permitan.

Tal es, en pocas palabras, el proyecto que he aceptado. Lo que falta para llevarlo al campo de la práctica es encontrar la hacienda que reúna las condiciones apetecidas; varias han sido propuestas y rechazadas por no ser enteramente adaptables al fin deseado. Pero muy pronto se resolverá este problema de capital importancia, pues no faltan hacendados que ofrezcan sus haciendas en venta al gobierno, sabiendo, como sabe, que se las paga a precio equitativo y en dólares.

Propaganda agrícola

Activa ha sido hasta hoy la propaganda agrícola por medio de conferencias y clases prácticas en Mérida, y en las poblaciones del interior.

Se han impreso y repartido muchos folletos, se han publicado muchos artículos sobre agricultura y horticultura; se

repartieron también semillas diversas de plantas forrajeras y de hortaliza.

A las escuelas se han repartido herramientas para que los niños puedan establecer sus huertas escolares y se les está proporcionando semillas dándoles instrucciones.

Ya llegaron de Estados Unidos 15 200 paquetes de semillas de hortalizas diversas, los que serán distribuidos en las escuelas de los diversos partidos[2] y entre el público en general.

El Departamento de Agricultura cuenta con dos empleados para la propaganda y ya se ven los frutos de su actividad.

Bibliotecas

Ha considerado el gobierno que las bibliotecas, en sus diferentes denominaciones de públicas, pedagógicas, infantiles, para obreros, etcétera, son medios eficacísimos y fecundos de vulgarización de los conocimientos humanos, a la vez que los despertadores de hábitos moralizadores entre los diferentes miembros del gran todo social, medios que ciertamente no se han puesto en práctica por ningún gobierno del estado, no obstante que hubo elementos para haberlo efectuado, o por lo menos intentado con algún provecho.

Esta convicción mía de que las bibliotecas, bien organizadas y profusamente extendidas por todos los partidos del estado, han de cooperar al adelanto de nuestro pueblo y a la formación de las mejores costumbres, me resolvió a llevar al terreno de los hechos una campaña a favor de las bibliotecas, paralela a la campaña a favor de las escuelas. En tal virtud, he determinado, de acuerdo con la comisión técnica que, al efecto, nombré para estudiar el punto, fundar 300 bibliote-

[2] N. del A.: Distritos o territorios de una jurisdicción o administración que tiene por cabeza un pueblo principal.



cas de diferentes categorías en el estado, con el carácter de "populares".

A la fecha, han sido ya encargados y pagados los libros que deben integrar las referidas bibliotecas, que en no lejano día abrirán sus puertas a la juventud y a las clases obreras, que apagarán en ellas su sed de saber, en la hora en que el trabajo cotidiano les permita consagrarse a la necesaria y grata tarea de enriquecer sus inteligencias con los preciosos dones que en sus páginas guardan esos tesoros que se llaman libros.

He tenido la precaución de que, atendiendo a que las bibliotecas se destinen especialmente a jóvenes estudiantes y a los obreros, las obras de que consten sean seleccionadas dentro de las mejores y más adecuadas para la ilustración popular. Los autores más conocidos y más modernos en materias de artes y de ciencias figurarán preferentemente en los anaqueles de los establecimientos bibliotecarios y se pondrán en las manos de los jóvenes lectores.

Todos los ramos del humano saber tendrán su representación en las bibliotecas populares yucatecas: sociología, economía política, historia y geografía, artes y oficios, viajes, literatura de diferentes países, pero particularmente la nacional, ciencias, sobre todo, en sus novísimas manifestaciones y conquistas, etcétera. Los escritores mexicanos y extranjeros de más nombradía y autoridad literaria o científica, los sabios más ilustres de todos los países, los poetas y maestros de todos los pueblos, de todos los tiempos, darán sus contingentes en estos centros de cultura, de los que nuestro pueblo sabrá sacar raudales de conocimientos y de sanas doctrinas morales y cívicas que contribuyan a la obra de la ilustración patria y al mejoramiento de nuestro pueblo por la virtud eficiente de la vida intelectual, creadora de caracteres y de espíritus superiores.

Las bibliotecas populares han contribuido a la difusión de las luces en otros pueblos, de un modo tan evidente y explícito, que nos permite acaricar la idea de que, dentro de pocos años, las casas de los libros, que se establecerán en todas o casi todas de nuestras poblaciones de relativa importancia, producirán los mismos efectos; y así podrá llegar el día en que nuestros jóvenes estudiosos y nuestros trabajadores de las ciudades y de los campos lleguen a poseer un estímulo de conocimientos, por ellos mismos adquiridos en las bibliotecas, que los coloque al nivel intelectual de los estudiantes y obreros de los países más adelantados. ¡Eso es precisamente lo que desea el gobernante que ahora os dirige la palabra!

Propaganda literaria para efectuar la evolución social

Entre otras formas de propaganda para efectuar la evolución social en el estado, con el mejor provecho de todos, he pensado en la propaganda por medio de los libros, expresamente escritos por autores yucatecos de reconocida reputación, y distribuidos en los centros escolares y obreros, a efecto de que pueda el pueblo sacar de ello la debida utilidad de asimilarse los ejemplos que se le ofrecen de las más grandes y hermosas virtudes del género humano, y de un modo particular de la historia de nuestra patria.

Las obras a que hago referencia tienen un carácter esencialmente educativo y nacional, pues estos dos elementos en mi concepto son los que más necesitamos para operar la transformación de nuestro pueblo, en el sentido de su grandeza y perfeccionamiento.

Por lo que respecta al fondo o contenido de las producciones que han empezado ya a ponerse en manos de los niños y de los hijos del trabajo, debo informar que tratan de asuntos



históricos, cívicos y geográficos, pedagógicos y científicos, todos de la mayor importancia y tendientes a despertar el más vivo interés entre los mejores a quienes están dedicadas las obras de que hablo, que se editan en las imprentas yucatecas.

Aun la forma en que se presentan los tratados se ha tenido en cuenta, pues la amenidad influye por mucho en la aceptación de los libros y folletos que se distribuyen a manos llenas entre quienes más necesitados se hallan de conocimientos literarios y científicos. A veces, se ha ocurrido a las narraciones, por prestarse mejor a la difusión de ciertas enseñanzas; a veces, a los dramas y comedias; a las disertaciones y monólogos; a la simple exposición de hechos y doctrinas, etcétera. Y en uno u otro caso, según se ha estimado más pertinente, se ha empleado la prosa o el verso, o la forma mixta, siempre con la idea de hacer más atrayente y agradable la lectura.

Los pequeños dramas y comedias, de asuntos instructivos y educativos, serán representados en las escuelas o en las sociedades de obreros, y los demás, leídos en unas y otras para conocimiento y delectación de los jóvenes y trabajadores.

Todas las producciones literarias que presten este provechosísimo concurso en los centros escolares de labor, serán enviadas a las bibliotecas populares para enriquecer el contenido de las mismas.

Con la protección prestada a esta propaganda, el gobierno considera que no sólo educa e instruye indirectamente a las clases a quienes determinadamente se dirige, sino que, al mismo tiempo, estimula y favorece a los escritores públicos, cosa no hecha nunca hasta nuestros días.

La "República Escolar"

Entre las instituciones escolares, creadas por el gobierno de mi cargo en el estado, debo hacer mención de la "República

Escolar” que, como dije en el decreto que la estableció (16 de noviembre de 1915), tiene por preferente objeto educar cívicamente a los niños y jóvenes alumnos por medio de la acción, o en otros términos, hacer que aprendan principalmente en las aulas los deberes del ciudadano.

La “República Escolar” comenzó inmediatamente su organización, con el mayor entusiasmo por parte de profesores y alumnos, en las scuelas de Mérida, en los colegios civiles de las demás cabeceras del partido y en otras poblaciones principales. En su organización se observaron las mismas probabilidades cívicas que se acostumbran en las elecciones democráticas de los poderes públicos. Ya, a fines de febrero, funcionaban, en las aulas de las escuelas, según sus grados, los ayuntamientos, los juzgados de paz, los tribunales de justicia, los tribunales de apelación y los poderes Legislativo y Ejecutivo con sus variadas dependencias, y tratándose del segundo de estos poderes, pusiéronse en ejercicio las diferentes Secretarías del Despacho. En no pocas escuelas se practica también el régimen correspondiente a los estados y territorios federales, gobernados estos últimos por comandantes militares.

La constitución de la “República Escolar”, que tan admirables resultados ha ofrecido en los países en que se ha implantado, es una obra de disciplina educativa y patriótica, una fórmula práctica de despertar las aptitudes de los jóvenes educandos para la vida pública; de estimular sus sentimientos nacionales, encauzándolos, desde temprano, para que, a su tiempo, respondan a las imperiosas solicitudes del deber republicano, y poniendo en acción sus energías y las potencias de su espíritu, templado para las luchas gloriosas de la libertad, ofrezcan a la patria, libre ya de rutinas y de farsa, el genuino tributo de sus convicciones políticas y sociales en los actos característicos de los pueblos soberanos que se llaman elecciones.



La "República Escolar", esencialmente educativa, es el producto de la experiencia pedagógica en los pueblos que marchan a la vanguardia de la civilización y que han hecho de las libertades públicas el uso más hermoso y racional que registran las páginas de la historia. Como elemento de igualdad jurídica, de ciudadanía y de ejemplificación democrática; como resorte de gobierno escolar para servir de auxilio a la obra del maestro, economizándole ejercicio de autoridad y gasto de tiempo, pues los alumnos aprenderán, en cierto modo, a dirigirse por sí mismos, disciplinariamente hablando; y sobre todo, como factor educativo de la responsabilidad moral de cada niño o joven, en virtud de la que éste aprende a responder de sus acciones como ser racional, libre y consciente, la "República Escolar" constituye uno de los medios que, puestos en vigor por un profesorado laborioso, patriota, inteligente y poseído fundamentalmente de la misión que la patria le confía, ha de transformar en poco tiempo a la joven generación simplemente espectadora de nuestros días, en una verdadera falange de hombres capacitados para la democracia, para el usufructo del derecho y para el cumplimiento estricto de sus deberes como individuos y como ciudadanos de una patria grande y heroica, como la nuestra.

Los principios consignados en el decreto que dio origen a la "República Escolar", forman por sí solos un pequeño código de moral y de civismo, suficiente para moderar el alma impresionable de los estudiantes y encaminarlos, con paso natural y seguro, al cumplimiento de los fines grandiosos que han de proponerse, en el desarrollo de su vida nacional, todos los que se honran con el nombre de mexicanos.

"Las prácticas democráticas y políticas, sólo han existido en nuestro país en hermoso eufemismo de leyes y prevenciones", decía yo en el preámbulo del decreto de 16 de noviembre de 1915: todo ha sido teoría y más teoría, palabras y

más palabras; y hora es ya de crear la escuela de la vida en el sentido sustantivo y útil que la vida debe tener; hora es ya de desprenderse para siempre de los vulgares procedimientos de la antigua enseñanza y del mecánico modo de preparar a la niñez, a la juventud, para las grandes jornadas de lo futuro, que han de ser todas jornadas de progreso y lucha, de trabajo y ciencia, de patriotismo y de sacrificio, de movimiento y de justicia, de libertad y democracia, limpias de todo contubernio con la fatídica herencia del pasado.

En tal concepto me empeñé y continúo empeñando más y más en dotar las escuelas yucatecas, ahora entradas en una nueva era de mejoramiento y regeneración, del sistema llamado de *self-government*, o de gobierno autónomo, que lo mismo en el ciudadano que en la colectividad social, está llamado a producir la transformación que deseamos todos los amantes de nuestas libérrimas instituciones y de la gloria y prosperidad de nuestro solar patrio, tan ricamente dotado por la naturaleza de los elementos y de las cualidades que hacen grandes y súblimes a las naciones.

La "República Escolar", que antes que ninguna otra entidad federativa, se ha planteado en Yucatán, sin que el gobierno de mi cargo haya cesado un solo punto de prestarle su atención y su apoyo, persuadido como está de que ella ha de contribuir eficazmente a que sea un hecho el gobierno del pueblo por el pueblo, la igualdad de derechos para todos los ciudadanos, sin monopolio, ni privilegios de ninguna clase, y la confraternización de cuantos se cobijan bajo la sagrada bandera que sirve de símbolo inmaculado y fulgurante a nuestra patria mexicana; la "República Escolar", os decía, ha salido en Yucatán, desde hace meses, de la esfera de las concepciones especulativas, y es ya un hecho palpable, una función escolar en que lo mismo el hombre que la mujer pueden y deben desplegar sus pensamientos y sus actividades cívicas; es ya un mejoramiento sometido a prueba y que ha pro-



ducido y sigue produciendo los más brillantes resultados educativos.

No dudo, por tanto, que los apóstoles de la escuela yucateca, que con muestras de evidente simpatía y con alborozo y fe profunda acogieron la aparición de la "República Escolar" en sus planteles de enseñanza; no dudo que nuestros jóvenes, de uno y otro sexo, que tan gozosamente han tomado activa parte en la organización de ese modo admirable de educación cívica y de gobierno propio, continúen, cada vez con más empeño y decisión, colaborando con el gobierno del estado en la obra máxima de educar a las nuevas generaciones para la vida del derecho y de la libertad, para la vida nacional, reivindicada ya felizmente de las tutorías y de las sombras ignominiosas del pasado.

Huertas escolares

La enseñanza agrícola en todas sus manifestaciones ha preocupado la atención del gobierno, aun desde el mismo día de haberme hecho cargo de él. Allí está la Escuela de Agricultura, solemnemente inaugurada el día 5 de diciembre de 1915, y la Granja Agrícola del Sur del estado; allí la serie de conferencias científicas, en las cuales inteligentes y hábiles profesores propagan y vulgarizan las nociones más importantes del arte-ciencia de cultivar la tierra; allí el proyecto de la Liga de Acción Social, referente a las hortalizas en los patios y solares de la ciudad de Mérida, proyecto al que he dispensado inmediatamente el apoyo que se merece; ahí está, la circular del Departamento de Educación Pública a las autoridades respectivas y a los maestros del estado para que, sin pérdida de tiempo y como una de las más altas finalidades de la nueva enseñanza, consagren sus esfuerzos y sus gestiones al establecimiento de huertas en todos los institutos docentes yucatecos; allí, por fin, otras medidas

dictadas por el gobierno, en corroboración del adelanto del ramo a que hago referencia, todo lo cual demuestra el vivísimo interés que el cultivo en general inspira a la administración a mi cargo.

Los concursos de la Liga de Acción Social y del Departamento de Educación Pública, estableciendo varios significativos premios entre los cultivadores que ofrezcan o presenten mejores productos, son índices certísimos de los afanes con que el gobierno y los ciudadanos acogen la benéfica idea de fomentar y desarrollar los pequeños cultivos de tanta utilidad para todas las entidades sociales, ya desde el punto de vista de la producción y de la baratura de los artículos hortenses, ya desde el punto de vista del trabajo, el honesto recreo y moralización de los ciudadanos que se dediquen a la siembra y cultivo de las plantas propias de este género agrícola.

Se han distribuido simientes e instrumentos a los alumnos de las escuelas y hasta a los particulares que se han prestado diferentes a secundar, desde luego, los propósitos del gobierno y de sus entusiastas colaboradores.

La prensa, por su parte, no se ha mostrado sorda al llamamiento hecho a nuestro pueblo y a nuestra niñez estudiosa para que consagren su tiempo, su inteligencia y sus idoneidades al cultivo de las pequeñas labranzas domésticas y, dando un hermoso ejemplo moral y cívico, tiendan a crear una fuente industrial que a todos proporcione elementos de subsistencia y aun de lucro, dado el alto precio que alcanzan en Yucatán las hortalizas de distinta clase.

Las Huertas Escolares, cuyas bases fueron oportunamente determinadas por el Departamento de Educación Pública, se hallan en estos momentos fomentándose y desarrollándose en los establecimientos escolares de todos los partidos políticos del estado, y hay motivos fundados para



augurar un próximo y satisfactorio resultado en las nobilísimas tareas emprendidas.

Las autoridades a quienes compete su vigilancia, así como a los profesores y alumnos de uno y otro sexo, según datos oficiales de última fecha, se esperan todos en dar cumplimiento a las gestiones y disposiciones emanadas de los centros directivos que a su cargo tienen el trascendental asunto del cultivo de los predios urbanos.

El gobierno ha de proseguir con firmeza patrocinando esta empresa, de tanta entidad económica y social; impartiéndole el apoyo material necesario a su completo mejoramiento y total arraigo en las costumbres de nuestra sociedad yucateca. No importará que al triunfo de esta provechosa idea se presenten obstáculos de menor o mayor consideración: es preciso, es indispensable vencer esos obstáculos para alcanzar, en definitiva, el fin plausible que nos hemos propuesto: la Revolución libertadora no puede detenerse un solo instante en la obra de la regeneración social y del progreso material, moral e intelectual del país; detenerse sería condenarse a la impotencia y a la muerte; sería declararnos vencidos ante las rémoras que necesariamente han de presentarnos todavía las fuerzas retardatarias de las herencias y de los atavismos sociales. ¡No! Nuestro deber de luchadores de la civilización es avanzar, avanzar siempre, suprimiendo inconvenientes y dificultades, que hemos de juzgar momentáneos y ocasionales y nunca imposibles de ser arrollados por la fuerza poderosa de nuestras voluntades decididas a la lucha y seguras de la victoria.

Me dirijo, pues, a todos encareciéndoles que redoblen sus esfuerzos para que muy pronto tengamos la complacencia de contemplar convertidas en vergeles las tierras hasta ahora sin cultivo de nuestras poblaciones yucatecas. Entonces el estado de Yucatán podrá mostrarse satisfecho y orgulloso de haber secundado patrióticamente la idea del

gobierno revolucionario de instituir para bien de todos las Huertas Escolares.

Junta consultiva de educación. —Juntas de educación pública

Uno de los mejoramientos que deseo implantar, cuanto antes, en el ramo trascendentalísimo de la educación popular, objeto constante de mis afanes y desvelos, desde que empuñé las riendas del gobierno yucateco por designación del Primer Jefe e insigne caudillo de nuestra Revolución, es el establecimiento de Juntas de Educación Pública en los suburbios de la capital y en las poblaciones principales del estado. La Junta Consultiva de Educación, dependiente del Departamento de Educación Pública, entenderá en la organización de las juntas populares del ramo, las cuales han de estar integradas por ciudadanos de reconocido amor a la causa de la niñez, progresistas y conocedores del medio ambiente en que han de actuar los expresados organismos.

Las Juntas de Educación Pública funcionarán de acuerdo en todo con las autoridades municipales, con la Juntas de Mejoras Materiales y con los profesores e inspectores escolares, sin desviarse de las orientaciones que les demarque el Departamento de Educación, órgano inmediato del gobierno del estado.

La Junta Consultiva estudiará las cuestiones técnicas o de orden pedagógico que el gobierno pase a su conocimiento o informe. En su aplicación, las Leyes y Reglamentos si es verdad que conservan la unidad del principio fundamental que les dio vida, manteniéndose idénticos en el fondo, es cierto también que tienen forzosamente que aplicarse a localidades de circunstancias o condiciones especiales, de lo que se deduce que es preciso conciliar, en lo posible, las medidas generales con los intereses particulares, sin dejar de cumplir



los preceptos legales, sobre todo en la obligación de asistir los niños a sus clases y en el carácter puramente laico, progresista y nacional de la enseñanza. En las bases esenciales no puede caber, por este o aquel motivo, modificación alguna. Las Juntas Populares de Educación tienden a descentralizar, en cierta manera, el gobierno de las escuelas, procediendo de modo que el pueblo, por medio de los padres de familia, tome parte activa y directa en los trascendentalísimos asuntos de la enseñanza primaria, que es la base de todas las enseñanzas.

Dentro de los límites de las leyes podrán las expresadas juntas moverse y regular su acción eficaz: la vigilancia general de las escuelas y de los profesores, a fin de que éstos llenen escrupulosamente su valioso cometido, sin faltar a sus deberes profesionales; la asistencia puntual de los niños y niñas a sus clases y la apreciación de las multas que se impongan a los padres o tutores que infrinjan sin causa justificada el precepto de la enseñanza obligatoria; la inspección del mobiliario y material escolar de cada escuela; la apertura y cierre de las escuelas a los días y horas que correspondan, según las disposiciones respectivas; el desarrollo del plan de enseñanza prefijado a cada plantel docente y la adopción de los métodos, formas y procedimientos que ordenan las leyes o reglamentos; los reconocimientos de exámenes, los paseos escolares y las fiestas que se celebren en los templos del saber primario, así como el conocimiento y estudio de las mayores necesidades, de esta o aquella clase, que observen en los centros de educación, con otras atribuciones propias del celo ilustrado y patriótico de los defensores del pueblo escolar, serán las facultades que, en lo general, el gobierno se propone otorgar a las Juntas Populares de Educación para que llenen con provecho el cometido que están llamadas a desempeñar en bien de la niñez, de los mismos profesores y de la educación, generalmente hablando.

En bien de la niñez porque vigilarán con la más estricta escrupulosidad, en su esfera de acción, que no haya falta de asistencia de los alumnos, a menos que sea por causas justificadas, y que reciban la mejor enseñanza posible; en bien de los maestros porque éstos tendrán en los miembros de las juntas, no a fiscales inconsiderados e intolerantes, sino a consejeros y amigos que les advertirán en todas ocasiones los cuidados que deban tener y las actitudes que han de adoptar para que resulten más fructuosas sus enseñanzas y más eficaces sus ejemplos; y en bien de la educación porque las juntas, marchando, como he manifestado, de acuerdo en todo con los delegados del Departamento de Educación Pública que se denominan inspectores primarios o rurales, y procurando hallarse siempre al tanto de lo que más conviene o reclama la opinión del pueblo en materia de enseñanza, no han de hacer otra cosa que contribuir, en la medida de sus fuerzas intelectuales y materiales, a dar el impulso debido al ramo principalísimo que consagraran sus empeños y sus vigilias.

El gobierno, por tanto, al estudiar las Juntas de Educación del modo que he indicado, se propone dar participación, activa y eficaz, al pueblo yucateco, representado por los ciudadanos padres de familia, en la obra de la educación pública que a todos interesa grandemente, pero de toda preferencia a los responsables inmediatos de la niñez estudiosa.

El gobierno se reserva reglamentar el modo democrático de formarse las entidades educativas en proyecto y de asignarles las facultades que han de tener en sus meritorias funciones, que han de considerar todas activamente el mejoramiento de la enseñanza primaria y rural en el estado. No omito manifestar que las Juntas de Educación que trato de implantar en las poblaciones yucatecas, han dado en otras partes, donde funcionan con toda regularidad, los más satisfactorios resultados en todos sentidos.



Otra de las instituciones de que me propongo dotar a Yucatán, en breve plazo, como complemento de los adelantos verificados en el ramo de la educación pública, es la denominada de los *boy scouts*, que en todas partes donde se han introducido ha transformado a la juventud, de paciente rutinera y falta de acción, en falange poderosa de enérgicas y superiores condiciones para la lucha y la resistencia, para el acometimiento de grandes empresas y el triunfo completo en todas ellas.

Las instituciones de los *boy scouts* son de origen británico y de muy reciente establecimiento; sin emhargo, en los ocho años que lleva de haberla fundado el héroe de Mafeking (el general Sir Robert Baden Powell), se han extendido ya por el país en que brotó a la vida de la realidad, así como por naciones europeas y americanas en todos los casos con el más favorable y brillante éxito para la juventud y para el pueblo.

El escultismo es, al mismo tiempo, un sistema de deporte, de civismo y de educación práctica de las aptitudes y cualidades étnicas de los jóvenes ciudadanos. No hay procedimiento alguno que se le asemeje en lo que respecta a la formación del carácter; al despertamiento y desarrollo de las fuerzas orgánicas, al brote del valor que ha sido siempre anuncio del heroísmo; al fomento de la disciplina y de la fuerza para resistir y vencer, en todas ocasiones, los embates de la inclemente naturaleza en las más rigurosas estaciones, los peligros de las más difíciles jornadas a través de campos y bosques, o de los ascensos a las montañas que esconden sus cumbres en el blanco velo de elevadísimas nubes.

Los jóvenes exploradores, uniformados y a las órdenes de jefes entendidos, resueltos y valerosos, con ligero equipo de viaje o de campaña, alegres, alborozados y dichosos, sin tomar precauciones contra las variaciones del tiempo, se

lanzan a recorrer enormes distancias terribles, a campo traviesa, disputando el paso a las fieras y a los obstáculos que la topografía opone a sus avances de legionarios macedónicos de la nueva vida, que rechaza la molicie y emponzoñamiento de las ciudades para restaurar los desgastados organismos de los "hombres civilizados" con el vigor de las fatigas y el oxígeno de los campos.

Los exploradores se bastan a sí mismos en sus dilatadas y provechosísimas excursiones: construyen sus tiendas de campaña; preparan el fuego y los alimentos de que saben proveerse en sus correrías; se auxilian mutuamente; disciplinan sus facultades de acometimiento, conservación y previsión para la lucha; se preparan para las sorpresas de que pueden ser objeto, ya de parte de los animales feroces, ya de parte de la misma naturaleza, que a veces les niega hasta un camino que seguir, teniendo ellos que abrirse uno y orientarse, en medio de las selvas, por el curso de los astros.

Y los jóvenes patriotas que se forman briosamente en esta escuela de privaciones y de diarios combates contra los elementos, no olvidan un solo instante, ni olvidarla podrían, la divisa de su vida, moral y psicológica: "Ser útil a todo el mundo; ayudar siempre al prójimo necesitado; no olvidarse del hermano caído o en peligro; ser leal, económico, prudente, cortés y honrado a toda prueba; ser libre y patriota, hasta el sacrificio, si es necesario".

Las sociedades de *boy scouts*, establecidas en los países extranjeros, han extendido su radio de acción de tal manera, que los jóvenes exploradores, distribuidos en secciones, han recorrido las diversas zonas de sus reinos o repúblicas, estudiándolas palmo a palmo en todos sentidos, levantando planos, recogiendo plantas y productos minerales y poniéndose en contacto con los habitantes de diversos orígenes y costumbres, condiciones y grados de civilización que habitan en las comarcas visitadas.



Es preciso, es necesario, que nuestra juventud conozca a fondo a nuestra República Mexicana, a nuestro estado de Yucatán y aun a las repúblicas vecinas; y el mejor modo de prepararla para que se halle en disposición de acometer esta empresa civilizadora, es crear entre nosotros el organismo nacional de los *boy scouts*.

Eso es lo que me propongo hacer cuanto antes, y para lo que solicito la cooperación de todos los buenos ciudadanos. Si se presentan dificultades, las venceremos; si surgen resistencias, serán irremisiblemente arrolladas por el empuje revolucionario que nos alienta. El gobierno y los patriotas yucatecos que secunden sus altas miras moralizadoras y educativas, darán el ejemplo a la juventud: nosotros seremos los tipos modelos de los *boy scauts* y sabremos ir adelante, cueste lo que cueste, y clavar nuestra bandera, que es la bandera del progreso y de la regeneración de nuestra patria, en la más alta cima fulgurante de la vida civilizada.

Congresos pedagógicos

En el mes de septiembre del año pasado se reunió en esta ciudad por convocatoria del gobierno el Primer Congreso Pedagógico de Yucatán, en el que, saliéndose de los asuntos comunes tratados en esta clase de asambleas, se propuso estudiar cuestiones trascendentales de educación, como es la que se refiere a la enseñanza que debe impartirse en los establecimientos primarios que convierta a las futuras generaciones en colectividades conscientes, libres y laboriosas.

Algunas conclusiones de carácter concreto y medios que consideró el gobierno entrenados en la generalidad de algunas conclusiones, se han venido ensayando en las escuelas con el objeto de apreciar prácticamente los resultados; así, las conclusiones a que llegó el congreso de la escuela mixta

se han puesto en vigor en las escuelas primarias y en la normal de profesores del estado.

El gobierno, para realizar su plan de reformas, ha tenido a menudo que pasar sobre ciertas convenciones sociales y prejuicios, pues de otro modo no haría obra revolucionaria sino que respetaría vergonzosamente la tradición y las costumbres impuras de la sociedad.

La Revolución no puede conformarse nunca con los cánones que han venido normando la vida de la escuela; su carácter radical le exige destruir, reformar y ensayar. Por este motivo acepta las ideas nuevas que surgieron del congreso, las aplica y ensaya aun cuando no existan precedentes similares en la historia.

Previniendo la Ley General de Educación Pública que anualmente se verifiquen Congresos Pedagógicos, se convocará para el segundo que tendrá lugar, como el feminista, en el próximo mes de agosto, y será llevado a las discusiones de éste el tema de la enseñanza racional por no haberse definido en el primero, de una manera clara y terminante, los fundamentos científicos y el carácter socialista de ella, pues aunque el gobierno los reconoce desde luego, desea que el profesorado tenga conocimiento perfecto de sus bondades para que pueda observarla por convicción.

La enseñanza racional estudia a la naturaleza y al hombre; tal parece que responde a la célebre frase del positivista Buchner: "¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos?".

Creo firmemente que no es escuela aquella en que no se respeta la libertad del maestro y del niño, en que éste no observa ni experimenta, y por temores no se le enseña la verdad.

Si la escuela, con sus reglamentaciones y disciplinas, mecaniza al maestro y al niño, nunca formará hombres libres.



El Segundo Congreso Pedagógico considerará los trabajos del anterior, resolviendo las palpitantes cuestiones que están sobre el tapete y hará, además, que el intercambio de ideas y la discusión de los problemas sean sumamente provechosos para nuestro profesorado, que, sin duda, acogerá con gusto estas fiestas del saber, y procurará colaborar entusiastamente a la gran obra que la revolución constitucionalista, santa y noble, trata de llevar a cabo con nuevos bríos cada vez, con inquebrantable energía y con la persuasión infinita e íntima del apostolado.

Congresos feministas

En el Primer Congreso Feminista se discutieron temas que se relacionan con la liberación económica, social y política de la mujer; pero, probablemente, la premura del tiempo y la falta de una conveniente preparación de las congresistas para abordar dichos temas, hicieron que no se llegara a tomar resoluciones de carácter positivo y algunos asuntos particulares que respondían a un tema radical fueron, en consecuencia, rechazados. Pero surgió la protesta contra el estado que hoy guarda la mujer, contra el poco amparo que le conceden las leyes, contra la educación, que no la prepara para la impía lucha de la existencia ni para el hogar, contra las rancias preocupaciones que la han tenido eternamente atada a la tradición y a la rutina, que han hecho de ella no un elemento de progreso y de combate sino de facilidad y resistencia, ya ha sido suficiente este Primer Congreso para conocer que la mujer mexicana, representada en la de Yucatán, se ha dado ya cuenta de la situación que guarda y se prepara a ver de frente al hombre y lo retan en la liza de la razón a la conquista de sus derechos, desconocidos por egoísmo, y por una falsa concepción de la naturaleza humana.

En este concepto, preocupada como está la revolución constitucionalista por enaltecer a la mujer, hacerla conscien-

te de sus derechos, bastarse a sí misma, manumitirla del yugo de las tradiciones y convertirla en defensora de las libertades humanas, convocaré, muy en breve, a un Segundo Congreso Feminista que tendrá el carácter de nacional y en que serán nuevamente considerados los temas que fueron sometidos al estudio del primero, más otros de carácter eminentemente social como son: leyes que deben favorecer al matrimonio desde el punto de vista de la selección humana; fijar la responsabilidad de los padres en los casos de divorcio, de educar a sus hijos; y conveniencia de que la mujer mexicana sancione de una vez para siempre su injerencia en los asuntos públicos por medio del reconocimiento de sus derechos políticos, pues probado está con datos de la historia, con la experiencia diaria y con los postulados científicos, que la mujer tiene aptitudes para desempeñar las ocupaciones que hasta ahora se han asignado al hombre, y que sólo la educación torcida que ha venido recibiendo a través de los tiempos ha impedido el desarrollo de sus facultades y aptitudes en sentido general.

El gobierno, tomando en cuenta que es incumbencia noble y levantada de la Revolución llevar a cabo la liberación de todas las mujeres mexicanas, convocará con placer al Segundo Congreso Feminista que tendrá lugar el próximo agosto y al que concurrirán, dado su carácter de nacional, cultas damas de las más apartadas regiones de la República a deliberar sobre sus destinos, que son también destinos de la patria.

Obras públicas

Los gobiernos a quienes por ulteriores miras, seduce únicamente lo oropelesco, y que en cambio no se preocupan por hacer labor de sólido adelanto, procurando elevar el nivel intelectual del pueblo, tal la dictadura porfiriana, siempre han dedicado todos sus esfuerzos a las obras públicas, derro-



chando millones y más millones, en palacios, monumentos, etcétera, en tanto las multitudes vegetan miserablemente, sumidas en la más lamentable ignorancia.

Las obras públicas en nuestro país, y en términos generales, sólo han servido hasta ahora para hacer bombo a los gobiernos y para robar. No siendo ninguno de estos propósitos los de mi administración, en adelante sólo se emprenderán de ese género los trabajos que verdaderamente sean indispensables. Los que actualmente están en curso de construcción se concluirán, como el Ateneo Peninsular, el Pasaje de la Revolución, la Escuela de Medicina y el Mercado Público de Progreso, a más de las mejoras, reformas, adaptaciones y servicios sanitarios de los edificios escolares, que deben terminarse en el presente mes.

Estación inalámbrica

Verdadera tristeza causa que en nuestra patria, inventos maravillosos, trascendentales, cuyo conocimiento y aplicación trae aparejados grandes bienes, hasta ahora hayan tardado largos años en ser implantados, tanto más si se toma en consideración que muchos de ellos, como el de que trato en este capítulo, no exigen grandes gastos, y que aunque así lo fuera, dados los incalculables beneficios y ventajas que aportan, deberían adoptarse desde luego.

La telegrafía inalámbrica es uno de esos portentosos descubrimientos. Todos conocéis la utilidad sin límites de ese moderno invento, los inapreciables servicios que en ocasiones difíciles, en momentos angustiosos, ha prestado a la humanidad. En México se ha tenido muy poco empeño en aumentar las instalaciones de ella, y no es sino ahora, cuando el gobierno constitucionalista está procurando que existan aquéllas en todas las poblaciones de importancia de la República.

Pronto tendremos en Mérida una poderosa instalación y en Cozumel habrá otra de menor potencia.

Caminos, carreteras y teléfonos

De un año a la fecha, se han extendido cientos de kilómetros de vías telefónicas y es el propósito del gobierno aumentar aún más la red, hasta dejar comunicados por ella todos y cada uno de los lugares habitados del estado.

Nunca será bastante lo que en este sentido se haga. Ahora y siempre, la rápida y fácil comunicación entre los pueblos, ha sido uno de los más poderosos, acaso el más poderoso, agente de civilización, de adelanto y de riqueza.

Por eso el gobierno, además de procurar seguir multiplicando las líneas telefónicas, va a iniciar en breve una gran cruzada para abrir nuevos caminos y carreteras y componer los existentes. Hasta pavor da transitar por algunos de los llamados caminos carreteros del estado, pues no tienen de tales más que el nombre, no siendo en realidad sino verdaderos amontonamientos de obstáculos que dificultan, hasta hacerlos imposibles muchas veces, y hacen costosísimos, los transportes, y, por ende, quitan la vida, hacen languidecer a las poblaciones que unen.

Ya que es imposible que todas las poblaciones del estado estén ligadas por vías férreas, procuremos siquiera que sea fácil ir a ellas por buenos caminos, empleando los medios de locomoción más adecuados.

Agua para los pueblos

Muchas poblaciones, especialmente en el sur del estado, tienen grandes dificultades para proveerse de agua, el más preciado elemento para la vida. Vamos a abrir pozos y norias en la mayor parte de ellas, dotándolas de molinos de



viento y bombas de vapor. Éstas se instalarán en Tekax, Peto, Ticul, Muna y Oxkutzcab.

Creemos aliviar así, la situación de los habitantes de esa rica región, hasta ahora inexplotada, y en la que, en algunas poblaciones, para conseguir agua hay que recorrer grandes distancias.

Ley del municipio libre

Concluido el Reglamento de la ley que estatuye el Municipio Libre, ha sido enviado al C. Primer Jefe para su revisión. Tan pronto como sea aprobado, se pondrá en vigor, realizándose así una de las más hermosas promesas de la Revolución.

Ley Agraria

Aprobado por el C. Primer Jefe, el Reglamento de Ley Agraria de 6 de enero de 1915 y las Complementarias del estado, se resolverá el problema agrario estudiándolo detenida y profundamente en todas sus fases y manifestaciones, a fin de llenar, amplia y definitivamente, las aspiraciones del pueblo y el programa de la Revolución. Naturalmente, al poner en práctica los preceptos de esta ley fundamental, se observará su funcionamiento con el más escrupuloso cuidado, para hacerle aquellas modificaciones que afectarán la forma y su aplicación, pero de ningún modo su esencia, pues el propósito inquebrantable de la Revolución es cumplir todas y cada una de sus promesas.

Reglamentación del uso de calderas y máquinas

En breves días se expedirá la ley que reglamente el uso e inspección de calderas y máquinas de todas clases. Al efecto, el

Departamento del Trabajo contará con una Sección Técnica y los inspectores necesarios para llenar este servicio que ya se hacía indispensable en nuestro estado. Creo que no es necesario enumerar las ventajas que esta ley aportará, pues bien sabido de todos es la absoluta falta de atención que ha habido para autorizar el funcionamiento y manejo de maquinaria.

Reformas a leyes y códigos

En Legislación se estudian las reformas al Código Civil, al Penal, al de Procedimientos Civiles, a la Ley del Registro Civil y a la de Tribunales. Se harán también reformas que en su funcionamiento ha aconsejado la experiencia, a la Ley General de Hacienda, a la del Divorcio y a la de Higiene en los molinos de granos y panaderías.

En la reforma a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles, se simplificarán hasta el extremo los trámites y su aplicación, para evitar que sigan siendo telas de araña en donde sólo se enredan los pequeños y los débiles.

Se procurará que no siga ocurriendo lo que hoy, de que el inquilino sea lanzado del predio que ocupa, porque el arrendador no le quiso recibir el pago del día del vencimiento, o porque aquél, que apenas gana para vivir, no pudo recoger su recibo sino algunos días después del vencimiento. Se evitará que, como pasa hoy, el deudor hipotecario sea despojado de la cosa hipotecada, cuya administración es confiada, sin cortapisa alguna, al acreedor hipotecario, quien se enriquece por medio de su administración, poco honrada, generalmente. Se suprimirán esos trámites de 60 y 90 días, que son aprovechados, dolosamente, por jueces y abogados, para, dejándolo todo para lo último, conseguir la prolongación de los juicios hasta lo infinito, haciendo imposible su tramitación. Se evitarán los concursos y quiebras mercantiles que se conviertan en fuente de ingreso para interventores y síndicos, y se reglamentará la materia de modo que



todos los concursos y quiebras sean terminados en un plazo breve, estableciéndose claras responsabilidades para los quebrados, síndicos e interventores. Se evitará la práctica inmoral de embargar bienes ajenos en pago de deudas, y establecerá un procedimiento sencillo y eficaz para combatir las simulaciones tan fácilmente utilizadas por deudores de mala fe.

Hasta ahora la justicia no ha existido...

Y ahora que trato de cosas relacionadas con la justicia, debo declarar, con la mayor tristeza, que en nuestro país no existe. Miente quien afirme lo contrario. Aunque con dolor, hay que confesar que hasta aquí la Revolución ha sido impotente para hacer cesar la aberración espantosa, para modificar el criterio horriblemente torcido que norma los actos de los encargados de aplicar ese vergonzoso enredijo que se ha dado en llamar pomposamente ley: Ese criterio y esa aberración de que hablo, no es sino la verdad legal. ¿Existen, pues, dos verdades? Sí, según lo declaran, sin el menor asomo de rubor, las consagradas autoridades en la materia.

En nuestros tribunales, la inmoralidad es reina y señora: se siente con angustia que es un mito la justicia, que sólo hay una farsa cínica y brutal, en la que siempre triunfa el hábil, el fuerte, el que goza de influencias y amistades y ligas.

Pero, se dirá: la Revolución, ¿no ha acabado con las influencias, no ha hecho cesar esas infamias? No, no ha concluido con ellas, hay que tener el valor de gritarlo; hay que tener la entereza de descubrir la llaga para poder cauterizada resueltamente. Y así será; la Revolución barrerá esos oprobios, esas vergüenzas, inflexiblemente, y luchará con indomable tenacidad hasta ver coronada su obra, a pesar de todo y contra todos.

El ideal de la Revolución

El criterio de la Revolución es hacer a los magistrados y jueces responsables de sus actos. Al efecto, se crearán tribunales orales en donde se administrará justicia rápidamente y sin los engorrosos trámites y demoras que, como ya dije, sólo sirven para que, al fin y al cabo, el pobre y el ignorante sean despellejados por tinterillos y jueces de moralidad turbia y conciencia elástica. Así, al menos, al que pierda un asunto, aunque sea injustamente, le quedarán dos consuelos, a saber: emplear en sus negocios el tiempo que se gaste en litigar, y saber que hay un individuo responsable, pues tal y como hoy se administra la famosa justicia, nadie es culpable, sino un libraco lleno de adiciones, circulares, reformas, etcétera.

El ideal de la Revolución, el ideal de los hombres honrados, es que la justicia sea expedida igual para todos, y que haga honor a los que la administren. Que no haya preferencias, ni parcialidades, ni odios.

Severos magistrados, de austera e intachable conducta, fieles guardadores del honor y de la fe públicos, es lo que exige la Revolución que sean los encargados de impartir justicia.

Sanatorio naturista

Uno de los proyectos del gobierno, cuya presentación ha de causar mayor regocijo en no escasa parte de los habitantes de esta región, y que ha de cristalizar inmediatamente, es el de la fundación de un magnífico sanatorio naturista, la moderna y ecléctica Escuela de Higiene y Terapéutica.

En una amplia quinta de los alrededores de esta ciudad, quinta que ya ha sido escogida con el propósito indicado, y que cuenta con terrenos apropiados para jardines, huertas y lugares de recreo, así como para el soleamiento,



baños de aire y demás prácticas del sistema natural, habrán de empezarse en seguida los trabajos necesarios para dotar a Mérida de un establecimiento como el dicho, y que desde hace tiempo reclama el grado de adelanto alcanzado por nuestra capital.

No han de intervenir en la edificación y distribución de los distintos departamentos del sanatorio, ni en la dirección y administración del mismo, exclusivamente las personas expertas en naturopatía que residen en Mérida, sino que serán aprovechados los servicios de médicos progresistas.

Y, además, se contratará un naturópata experimentado, práctico, de sanatorios norteamericanos, que implantará en el establecimiento en proyecto las innovaciones todas de la escuela naturista de Estados Unidos.

No faltarán en el sanatorio meridano ninguno de los agentes curativos de la escuela que nos ocupa; cámaras solares, espacios cercados para baños de aire, mesas de masaje, gabinete eléctrico, aparatos hidroterápicos de todas clases; baños rusos, turcos, kuhnistas; gimnasio y salones para aplicaciones de envolturas, compresas, etcétera.

No ha de echarse de menos, tampoco, en este nuestro primer sanatorio naturista, ninguno de los elementos que puedan contribuir a la vulgarización de la higiene —la medicina del porvenir, que ha dicho alguien— tales como salones de lectura con todas las obras y periódicos de clase, y las conferencias anti-alcohólicas, anti-carnívoras, etcétera.

Esta determinación de fundar un sanatorio naturista en Mérida es el complemento de la obra moralizadora y progresista, llevada a cabo por la actual administración con la supresión de las corridas de toros, las peleas de gallos, el alcoholismo y otras plagas sociales.

Guerra implacable a la vagancia y al vicio

Por último, pronto quedará establecida la Colonia Agrícola Penitenciaria para regenerar a los elementos morbosos de nuestra sociedad. Ahí, en contacto diario con la tierra y con la naturaleza, y sujetos a un plan educacional que se ha estudiado con todo detenimiento, tornaránse en elementos de producción y de utilidad los que hasta hoy han vivido del trabajo de los demás.

No es el propósito de la Revolución seguir las huellas de la dictadura, enviando al reformatorio únicamente hasta a los que ahora se ha llamado "vagos". El gobierno de la Revolución intenta llevar a cabo un verdadero drenaje, un completo saneamiento social, internando en la benéfica institución que se trata de crear a toda esa hampa de criminales, que no por vestir bien dejan de serlo, tales como los chulos, galleros, tahúres, toreros, "agentes de las rosas", tinterillos y "señoritos", que, hasta hoy, por una relajación de las costumbres y del concepto de lo que es la moral, habían permanecido intocables, incólumes, no obstante que su acción dañina ha producido en nuestro medio social más males que los que pudieran ocasionar juntos el cólera morbo y la fiebre amarilla.

Consumir sin producir es un crimen. La vagancia debe ser perseguida sin piedad. El vago es una alimaña venenosa que ha infectado todo el organismo nacional. La Revolución se propone concluir con la vagancia. Y para la Revolución no hay imposible.

Ya he terminado. En esta carta que necesariamente ha tenido que ser bien larga, he procurado informaros, como os dije



al comenzarla, de los propósitos que persigue el gobierno que represento. A vosotros toca realizar la gran parte de la obra, y creo que así lo haréis, no tan sólo porque os considero un pueblo patriota, inteligente y laborioso, sino también por vuestro propio interés, pues en ello os va vuestro bienestar y tranquilidad futuros.

Nuestro hermoso país ha sido dotado por la naturaleza con las más espléndidas riquezas del universo. Si se recorre nuestro territorio desde la Baja California hasta Quintana Roo y desde Colima hasta Tamaulipas, no hay un solo estado que no posea riquezas sin par. Bello y privilegiado como ninguno es el país nuestro; todo lo produce, todo lo encierra; tenemos caudalosos ríos y frondosos bosques; tenemos oro, plata, cobre, hierro, zinc, estaño, plomo, plombagina, mármol, ónix y muchos otros metales y piedras; maderas preciosas, frutas variadísimas, plantas medicinales, pastos, fibras y mil productos más; pero casi todos estos maravillosos recursos, estas riquezas que hacen de nuestra patria un nuevo El Dorado, no han sido utilizadas, permanecen inexplotadas.

Bosques y ríos y minas y pastos, aguardan la mano del hombre para tornarse en elementos de potente vida y de felicidad; pero nosotros los pobladores de este paraíso terrenal no los hemos aprovechado hasta ahora por nuestra apatía, nuestra indolencia y nuestra falta de espíritu de empresa, y, con inconsciencia infantil, dormimos a pierna suelta sobre un volcán. Si, nuestro país es un volcán próximo a estallar, puesto que dado el estado actual de la civilización mundial y las necesidades por ella creadas, esas fuentes de riqueza no deben ni pueden permanecer sin ser aprovechadas por la humanidad y *si nosotros los afortunados pobladores de esta tierra privilegiada, seguimos durmiendo, si no somos fuertes, agresivos y emprendedores para explotar nosotros mismos esas fabulosas riquezas, oídlo bien, otras razas más emprendedoras, más agresivas, más fuertes, más tenaces, vendrán y, queramos o no, se adueñarán*

de todo lo que hoy es nuestro, y nuestras tierras, y nuestros bosques, y nuestros ganados, y nuestras moradas, serán de los que hayan desplegado más fuerza en la lucha por la existencia, y después, nuestros hijos y nuestros nietos serán los limpiabotas de los nuevos señores.

El que tratemos de evitar que esto suceda, no quiere decir que el gobierno de la Revolución odie a los extranjeros. Por el contrario, su gran deseo es que las corrientes de emigración cambien su rumbo hacia nuestras playas y, al efecto, la Compañía de Fomento del Sureste estudiará un plan para atraer a los colonos, dándoles tierras, herramientas y toda clase de facilidades, especialmente en las tierras que atravesarán sus líneas, y para esto gestionará con el gobierno general y con los locales, los terrenos necesarios para poner en planta sus proyectos de colonización, fomento y desarrollo de esta región.

Nosotros deseamos y necesitamos el concurso de la inteligencia, capital y energía de los extranjeros para poner en producción nuestras incalculables riquezas, por lo que serán recibidos con entusiasmo los inmigrantes que vengan a prestarnos su ayuda. La versión de que odiamos a los extranjeros ha sido propalada y sostenida por los de ellos que gozaron de privilegios, establecieron monopolios y disfrutaron de influencias en las administraciones pasadas, sobornando a los corrompidos funcionarios para obtener concesiones escandalosas. Que venga cualquier extranjero honrado y no tan sólo gozará de toda clase de garantías, sino que lo recibiremos con el más amplio y cordial espíritu de confraternidad. Pero jamás consentiremos los monopolios, los privilegios, las concesiones de antaño. Y para que no haya ni pretexto para intentarlo, para que no se diga que es necesario que ellos vengan a hacer lo que nosotros no hacemos, es por lo que urge que salgamos de nuestra inercia, de nuestro indiferentismo, del letargo criminal en que yacemos desde la Conquista.

¡De otra manera, ya sabéis qué porvenir nos espera y a las futuras generaciones de mexicanos, que quién sabe si conservarán siquiera ese nombre, del que todos debemos gloriarnos!

¡Lo que os digo es inexorable, el choque de razas y de intereses fatalmente tiene que venir; es un anhelo que necesariamente ha de cumplirse!

Es, pues, el dilema claro como la luz del día: *o trabajamos para llenar nuestra misión en el concierto de los pueblos, o cedemos el lugar a los aptos, a los fuertes, a los hombres de voluntad y de carácter.*



Mi sueño

Mérida, Yuc. a 5 de mayo de 1916



Sueño con una patria libre, poderosa,
ampliamente civilizada y feliz y abrigo la convicción
de que si México cuenta, como así debe ser, con la
ayuda de todos sus hijos, el sueño no tardará en
convertirse en deslumbradora realidad, la que quiero
que tenga su principio en Yucatán.

SALVADOR ALVARADO,
CARTA AL PUEBLO DE YUCATÁN, 5 DE MAYO DE 1916.

Caros lectores, os voy a referir un extraño e interesante sueño que tuve en noches pasadas; tan interesante es y tan viva impresión me produjo, que no he resistido a la tentación de contároslo.

Vi de pronto, a la orilla del mar, sobre las costas yucatecas, una sonriente y bella ciudad que era a la vez un gran puerto modernísimo y que, según me di cuenta, ocupaba el mismo sitio en que hoy está Progreso, era Progreso mismo; pero trocado, como por arte de magia, en el maravilloso lugar que estaba ante mis ojos.

Yo paseaba por las calles limpias, asfaltadas, llenas de movimiento y de tráfico; por todas partes veía espléndidos edificios comerciales y hermosas residencias; grandes almacenes repletos de mercancías, plazas, jardines, parques, todo

nuevo y floreciente, animado de un fuerte espíritu de juventud y de alegría que confortaba el ánimo y entusiasmaba el corazón. Ya no veía por ninguna parte aquellos barracones horribles y sucios, aquellas menguadas casuchas, aquellas destartaladas bodegas colocadas sin orden ni concierto, aquellos muelles ruinosos, alguno de los cuales llegó a ser un carcomido esqueleto de hierro en que anidaban bandas de gaviotas.

Lo que antes era el puerto, estaba lleno de hoteles, oficinas, tiendas, cafés, restaurants [*sic*], cinematógrafos, mercados, "villas" de recreo y malecones y terrazas por donde transcurrían multitud de turistas y veraneantes. El antiguo playón de arena sucia tenía hoy todo el aspecto de una elegante playa de verano.

El puerto comercial era importantísimo. El gran muelle estaba construido como a 3000 metros al oriente del actual y podían atracar a él los buques hasta de 24 pies de calado y hacer operaciones hasta 12 a la vez. En su extremidad había un faro y un gran cobertizo, con vías, básculas, grúas y los más modernos aparatos para cargar y descargar; remataba por tierra en dos alas simétricas de bodegas de concreto igualmente adecuadas para cargar y descargar trenes completos con la misma rapidez que en Nueva York o en Hamburgo; en seguida y un poco más al sur, estaban la gran estación del ferrocarril y la de los tranvías eléctricos, que hacían el servicio de Mérida y Progreso y el intermedio de las dos poblaciones, línea que corría a un lado de la gran calzada para automóviles, construida de macadam y en medio de doble fila de árboles. Los tranvías de Mérida llegaban hasta el extremo del muelle con lo cual millares de personas iban para visitar los buques surtos en el puerto y muchos viajeros de tránsito aprovechaban las horas de estancia de los vapores en Progreso para venir a visitar la capital del estado.

De los cuatro vientos del mundo llegaban multitud de gentes; hombres de empresa, traficantes o excursionistas, que venían a explorar el campo para nuevos negocios, o, atraídos por el movimiento, la historia y la originalidad del país, a estudiar su rápido desenvolvimiento y admirar sus maravillosas ruinas prehistóricas, rivales de las de la India y del Egipto en interés científico y artístico. Para esto, Uxmal, Chichén-Itzá, Labná, Mayapán, Cobá, y otras ciudades antiguas, ya tan célebres como las de ha tiempo conocidas, eran fácilmente accesibles a los turistas, que iban a ellas rápida y cómodamente desde Progreso mismo por ferrocarril y automóvil, y las encontraban embellecidas y cuidadas.

Una gigantesca refinería de petróleo se levantaba al norte de las estaciones. En ella se refinaba la producción de los muchos pozos en actividad, que desde San Ignacio hasta Progreso habían cubierto la sabana de torres y tanques. El abundante aceite era conducido por oleoductos a la refinería y a los buques que de todas partes venían a solicitar nuestro combustible, nuestra fibra y los variados productos manufacturados de nuestra industria, que sabía aprovechar ya las materias primas y los recursos naturales de nuestro propio país. El movimiento del puerto era así inmenso; los buques llegaban abarrotados de toda suerte de mercancías y muy especialmente de maquinaria moderna, pues la península había entrado en pleno desarrollo agrícola, industrial y mercantil, y continuamente se hacían y se mejoraban en ella las instalaciones mecánicas de todas clases. Corría una línea de vapores entre Galveston y Progreso, otras entre Nueva Orleans y Progreso, otras de La Habana a Progreso, otra directa de Tampico a Progreso, otra de Veracruz a Progreso y otra de Puerto México a Frontera, Laguna, Campeche y Progreso. Había además vapores express-correo para Veracruz dos veces por semana y estaba en servicio otra línea para los puertos de Quintana Roo que ya había adquirido un gran



desarrollo, debido a la extensión del ferrocarril de Valladolid a Puerto Morelos. A este grado había llegado en breve tiempo, gracias a la energía, a la voluntad y al estímulo colectivo bien encauzado y puesto en honrada actividad, el movimiento marítimo y comercial que comenzó en Progreso por el establecimiento del tráfico entre Nueva Orleans y aquel, nuestro puerto, con sólo dos buques que la Compañía de Fomento del Sureste había puesto en servicio del estado, para defenderlo del abrumador monopolio que antes ejercían dos o tres deficientes compañías navieras.

Entre la refinería de petróleo y las estaciones ferrocarrileras se alzaba la gran planta eléctrica que proporcionaba fuerza motora a los tranvías, a multitud de fábricas y haciendas, al puerto y a todas las factorías y poblados del camino y de los alrededores.

Entre la planta eléctrica y la refinería se veía subir el humo de un gran número de fábricas de todos géneros; de bloques de cemento, de ladrillos, de jabón, de velas, de brochas, de papeles, cordelerías, tenerías y otras varias. A fuerza de estudios y experimentos se había logrado por fin extraer el azúcar del bagazo del henequén y con la fibra corta que antes se deshechaba se hacía hoy cerda artificial, papel y tejidos de varias clases rivales de los mejores nacionales y extranjeros. Sólo este renglón había traído un aumento de riqueza muy considerable.

Todo este auge fabril, industrial y agrícola daba inusitada vida al cada día más importante puerto de Progreso que ya competía ventajosamente con La Habana y Nueva Orleans. El tráfico cada vez más creciente, sobre todo desde el descubrimiento y explotación del petróleo, que había convertido la península en un emporio de riquezas, iba imponiendo cada día la necesidad de organizar y controlar nuevas líneas de vapores, y todos los días, frente al puerto populoso y floreciente, se miraban entrar y salir naves que

iban y venían de todas partes del mundo, muchas de ellas llevando en sus mástiles orgullosamente nuestra triunfante enseña nacional.

La industria henequenera llenaba el estado de un extremo a otro de un asombroso impulso. La producción había llegado a un mejoramiento incomparable en calidad y cantidad, no sólo por el aprovechamiento de lo que antes se consideraba desperdicio inútil —como el bagazo, que era ya materia de próspera industria—, sino también por la adopción de nuevos métodos y maquinarias científicas. Se había adoptado una desfibradora moderna de alimentación automática que seca y empaca la fibra rápida y económicamente con lo que llegaban a producirse hasta 200 000 pacas mensuales. Y, además, la explotación había logrado abaratarse tanto que cuando se presentó una crisis, por competencia de otros mercados productores, éstos no pudieron luchar con nosotros y tuvieron que abandonar el cultivo de la fibra dejándonos dueños y señores del campo.

A esta señalada y sonada victoria contribuyeron no en poca parte la adopción de las máquinas modernas y la obtención de una fuerza motriz baratísima por combustión del petróleo regional o traído a precio ínfimo de otras zonas de la República, y también la realización de un trascendental fenómeno muy digno de estudio.

Ya el hacendado yucateco no era aquel que hace unos años dividía la vida entre divertirse en la ciudad y apoltronarse unas horas en la casa principal de su hacienda, productiva y floreciente, gracias a las mansas fuerzas del indio, a la nobleza del agave y a la generosidad de la tierra; pero nunca merced a la inteligencia, al estudio, al espíritu de empresa, ni al desprendimiento de su propietario. No era ya el que vivía bajo el peso de los siglos, que le enseñaban desde lejos cómo en su patrimonio se incluía una especie de fuero tácito para engordar a expensas de los otros, para esperarlo



todo de los demás, para aprovecharse siempre del esfuerzo ajeno, lo mismo del indio sumiso que del gobierno emprendedor; no era ya el tipo mezquino y superficial que pasaba tres cuartas partes del año en Yucatán haciendo a su finca semanalmente una visita de médico para pedir al encargado el talón del henequén y venir a cobrarlo, sin hacer siquiera la factura; empleando las mañanas en buscar una recomendación para las autoridades del partido, y en ver cómo le cambiaban al maestro rural por uno ignorante o complaciente, o en aguardar que una corista alegre concluyera el ensayo; almorzando después lo más opíparamente posible y durmiendo luego una siesta obispal seguida de un paseo en automóvil y luego de una tanda de zarzuela o de una charla de corrillo en un banco de la plaza, para chismear insustancialmente de política, de mujeres o de negocitos y para hablar mal y en voz baja del gobierno. Tal vida estéril y anodina se interrumpía por algunos meses que el hacendado iba a pasar, bien repleta la cartera de giros, haciendo el restacuero en Europa o corriéndola en grandes en La Habana o Nueva York, y volviendo luego con algunos bastones y sombreros de más, y muchos dólares de menos, pero sin una sola idea nueva, a contar sus aventuras a los amigos y a preparar con otros siete u ocho meses de vida pequeña y rutinaria, el viaje del año próximo.

Bien, el hacendado, aguijoneado por la lucha había sufrido modificaciones radicales en su modo de ser. Su sistema de trabajo, ya no, como antes, se reducía a buscar la fuente de toda utilidad en la miseria, la ignorancia y la explotación del indio —que ya no era tampoco el paria miserable de ayer—sino en la mejor, la más culta y la más activa administración de sus intereses. El hacendado ya se preocupaba de estudiar cultivos, de centuplicar científicamente sus productos, de iniciar reformas prácticas y progresistas en sus sistemas de trabajo, de pensar ampliamente en los problemas sociales

y agrarios y de adquirir conocimientos para aplicarlos en su provecho honrado y 100 veces más fructífero que antes. Había muerto definitivamente en él la sombra ridícula del señor feudal con pretendido derecho de pernada, de pendón y de caldera, en pleno aire de renovaciones. Ya no era el sujeto obstruccionista y retardatario, a quien había que llevar a empujones al camino racional de su propia conveniencia. Ya no era el ente receloso y pasivo, sin pensamiento y sin acción, que hubiera perecido antes de dar un paso valiente y generoso. Ahora, el hacendado con ojos serenos y confiados de hombre fuerte por sí mismo, veía un colaborador, un socio en cada jornalero, más útil mientras más educado y más libre. Las cuantiosas liquidaciones anuales servían ahora, no para derrocharlas en *cocottes*, ni en garitos, ni en vicios, ni en vanidades de todo género, ni para hacerlas languidecer en inversiones raquíticas y desconfiadas, convirtiéndolas en tesorillo de manos muertas, sino para fomentar incesantemente las haciendas, transformándolas de año en año en grandes establecimientos campesinos, en donde se venían a poner en práctica las observaciones y los estudios de viajes hechos seria y animosamente por el hacendado, quien comprendiendo también el noble papel de la riqueza en la alegría de vivir espiritualmente, fundaba museos, pensionaba artistas en Europa, instituía bibliotecas y academias, protegía conferencias didácticas y escuelas de altos estudios y amparaba conservatorios y exposiciones, y por otro lado sustituía sus antes infecundas prodigalidades, con la instalación de modernos talleres para los obreros, con el patrocinio de inventos industriales, con iniciativas de empresas fabriles, con la implantación de institutos científicos, de centros de experimentación, de colonias para trabajadores, de sociedades instructivas, de centros, en fin desarrolladores de la inteligencia, de la actividad, de la vida alta y vigorosa que esperaba



hacía tanto tiempo la hora de ir adelante en la mente y en el corazón de nuestra estrecha y oprimida sociedad.

Era radical la metamorfosis que había sufrido el criterio de las clases adineradas respecto del uso que debían hacer de sus rentas, y, como decimos, procedían ya en muy distinta forma de aquellos pasados tiempos, en que colmaban de valiosos obsequios y hacían honores de reina a cualquiera tiple afortunada, y en cambio, veían con censurable indiferencia que hombres que habían consumido lo mejor de sus años trabajando por el mejoramiento de la sociedad en que vivían, y que eran dignos por sus méritos de la gratitud pública, pasaran amarguras sin cuento porque no había entre sus conciudadanos quien se acordara de ellos, y así un Manuel Sales Cepeda, altísimo intelectual, para vivir tenía que empeñar lo único que poseía: una humilde casita; y un Manuel Alcalá Martín, modelo de educadores, cansado y enfermo, no podía permitirse el lujo de unas necesarísimas vacaciones.

La riqueza del país, levantada por todos, corría ya para bien de todos.

Pero ¿qué produjo este fenómeno tan sorprendente en tan breve espacio de tiempo? Muchas y diversas causas. Algunas vinieron de fuera, emanadas de la gran conmoción guerrera y en el fondo libertadora del Viejo Mundo, y las principales y las más directas de nuestra formidable Revolución que respondiendo a los mandatos de la época y llevando en su fuerza la fuerza del progreso, impuso sus tendencias redentoras y no sólo redimió al pobre y al indio, libertándolos de la devoradora tiranía del capital, injusta y legendariamente privilegiado, sino redimió también al capitalista, arrancándolo al fin de la garra sombría y enervante de la tradición.

Fue cosa indiscutible que las ideas predicadas y puestas en práctica por la Revolución, trajeron un sorprendente cambio en la vida del trabajador, acrecentando sus necesidades y

aspiraciones. En los días en que la nueva vida estaba todavía cimentándose, el sacudimiento que trajo tan profunda renovación, produjo necesariamente algunos trastornos. Los jornaleros habían comprendido mal lo que se les predicaba acerca del completo goce de sus derechos. Esto no fue sino una crisis natural y pasajera. Al ser emancipado tan de pronto, el peón de campo sintióse como un pájaro, entumecido en largo y durísimo encierro, al que inesperadamente se le abren de par en par las puertas de la jaula. Le atolondra el ansia de volar y no mide el espacio ni la fuerza de sus alas. Quiere en el primer vuelo ir a posarse en las nubes y se ciega en el resplandor del cielo abierto y se le consumen las débiles fuerzas, y tiene que caer. Si no pudo ocurrir todo ordenadamente desde el primer instante, la culpa no fue de los redentores ni de los redimidos. La culpa fue de los que antaño fundaron su personal prosperidad en negar a la gleba hasta el derecho del discernimiento, para explotarla sin dificultad y sin medida. ¿Cómo pedir a quienes de generación en generación han vivido en las sombras y en el más aplastante anonadamiento moral y mental, que en unos meses de contacto con las ideas deslumbradoras de libertad y mejoramiento se conviertan en espíritus suficientemente educados para estimar siquiera el adecuado y conveniente orden de su vida nueva y la orientación provechosa de su derecho pleno y poderoso?

Así, en los primeros momentos que siguieron a la efectividad del trabajo libre, los jornaleros sólo trabajaban parte de la semana y muchas veces la tarea no fue hecha a perfección. Este fenómeno desesperaba a los reaccionarios y fue pretexto para que las almas pueriles se dieran a murmuraciones; pero los criterios observadores e inteligentes veían ese estado de cosas como el resultado lógico y previsto de toda transición. Y pronto se sintió cuán razonablemente había motivo para estar tranquilos.

 

Cuando se le dijo que estaba emancipado de todo yugo, el trabajador que había vivido sin sospechar que alguna vez podía hacer uso de su albedrío, se sintió tan admirado, como si estuviese delante de un hecho sobrenatural y su primer movimiento fue echarse a no hacer nada, todo el tiempo que pudiera restar al preciso para ganar el precio de sus restringidas y miserables necesidades, que no entendía pudieran aumentar. El mayor bien que halló de momento fue comprobar que podía tenderse a dormir dos o tres días sin que vinieran los mayordomos ni los gendarmes a llevarlo atado al plantel a cortar pencas.

Pero una vez que comenzó a gozar de algo de la felicidad que le correspondía y a obtener de hecho una parte más equitativa de la riqueza a que contribuía su labor, fue sintiendo que la vida era algo más que comer tortillas y beber pozol, dormir en una hamaca deshilachada, vestir con tres metros de manta cruda y languidecer indefinidamente así, ignorando todo bien y toda esperanza. Aguijoneado poco a poco por el estímulo, fue acrecentando sus necesidades. Se fue civilizando, y palpando las necesidades y a la vez sintiendo aguzarse las exigencias de la civilización. Deseó mejores vestidos, mejor calzado, mejores y más higiénicos alimentos; supo de comodidades y de satisfacciones que no conocía y que juzgó antes divino privilegio de otras castas. Levantado su nivel moral, pensó en los deberes para con la familia; ansió instruir a sus hijos, para sentir el noble orgullo de verlos gozar todavía más ampliamente de los beneficios de la vida; en una palabra, entró al concierto de los hombres conscientes y a la lucha franca por una existencia cada vez mejor.

Y entonces el jornalero trabajó, no sólo como antes, sino mucho más y con más fruto que antes. Fue incomparablemente superior elemento para su propia prosperidad y para la prosperidad general. Fue cuando se vio con toda eviden-

cia que nada podía producir tan admirables resultados como el ejercicio de la libertad.

Vencida la efímera crisis de la iniciación, los hacendados llegaron paulatina y casi automáticamente a establecer la explotación de las haciendas en una especie de asociación, en que por una parte entraba el hacendado como capitalista y por otra los trabajadores como industriales. El resultado fue que las condiciones de trabajo y el monto de la producción mejoraron en todos sentidos. El capital y el trabajo, en vez de ir uno contra otro, se sumaban y se engranaban, llenando así su justa función social y produciendo inmediatamente el éxito.

Naturalmente, estos resultados no llegaron a obtenerse sin tropiezos y dificultades, que una a una fueron siendo solucionadas, ya por los mismos interesados, ya por las autoridades revolucionarias, que cada día estudiaron mejor en la práctica y conocieron más a fondo los problemas agrícolas, sociales y económicos del país.

Hoy, por fin, se sienten tan felices los hacendados como los trabajadores. Si el precio de la fibra sube o baja, no se afectan en nada las relaciones del capital con el trabajo, puesto que las diferencias de precio son sufridas o aprovechadas equitativamente, siempre en proporción igual, por ambas partes. Quedó así resuelto en este ramo de la riqueza pública el conflicto que tan amenazador parecía.

Mucho había influido en el vasto perfeccionamiento que se notaba en la agricultura, la Cámara Agrícola del estado, que no se excluyó del movimiento de avance general, sino que tuvo en él parte importantísima. Los hacendados, conforme fueron apartándose de la rutina, fueron dando gran impulso a esta institución tan útil y tan poco efectiva antaño. La Cámara Agrícola llegó a ser un centro de poderosas iniciativas, un foco de estudio de las necesidades de la explotación, de los métodos nuevos con que podían ser satisfechas, de las innovaciones ventajosas que podían implantarse, y de



ella salieron valientes y decididos pasos de progreso, que dieron y siguieron dando ejemplares resultados. Vino a ser como una academia y a la vez como un parlamento de los agricultores, en cuyo seno libraron luchas, de partido a partido, las viejas costumbres con las tendencias progresistas, representadas éstas por los primeros hacendados que se convencieron de que era preciso ir adelante para no perecer, y que defendieron con fe y a todo trance las nuevas ideas, concluyendo por imponerlas y por arrastrar al fin hasta al último de los rehacios y los rutineros.

Y no menos había evolucionado y desarrolládose la Cámara de Comercio. Ya no se limitaba, como antes, a ser una especie de junta o consejo de comerciantes, sin más fruto ni trascendencia para el gremio que celebrar de vez en cuando sesiones en que se discutía, cuando mucho, la manera de subir los precios de los abarrotes a través de la vigilancia oficial, o bien el modo de conseguir una rebaja de las contribuciones o una exención de derechos aduanales sobre tal o cual artículo; pero nunca para nada que hubiese significado positivamente un movimiento de grandeza o de franco desenvolvimiento para los intereses del país. Se había visto ya cuán íntimamente ligados estaban éstos con los particulares del comercio, y ya se comprendía bien que trabajar por la prosperidad pública es el mejor modo de lograr la de los negocios privados de toda especie, pero muy especialmente de los comerciales. Mientras más riqueza haya en un país, más fácil será ganarla en él. Y así, los comerciantes yucatecos, por medio de su Cámara de Comercio, convertida de día en día en un formidable órgano de propulsión y de defensa, que ensanchó considerablemente su radio de actividad y llegó a hacerse sentir eficazmente hasta más allá de los límites del estado, hicieron cosas trascendentalísimas.

A semejanza de lo que hacen instituciones análogas en otros países más adelantados, nuestra Cámara, preocupán-

dose por atraer la riqueza de fuera hacia el estado, se dedicaba con gran interés por medio de folletos ilustrados, periódicos, proyecciones cinematográficas, conferencias, etcétera, a hacer propaganda hábil y sugestiva acerca de nuestros productos, de nuestras buenas condiciones de vida, de nuestros admirables monumentos arqueológicos, de nuestros tipos regionales, de nuestras costumbres, de nuestros paseos, teatros, diversiones, lugares de excursión, o sitios saludables, playas y campos a propósito para veranear; de las bellezas y maravillas de nuestra naturaleza; de nuestros adelantos, de las garantías y seguridades que a todos aquí se ofrecían por la paz, el orden y la bonanza; de todo aquello, en fin, que pudiera ser motivo de atracción para los turistas y despertar el afán de los comerciantes y extranjeros y en consecuencia abrir corrientes de inmigración y de viajes de placer y de negocios, haciendo así venir el dinero de otras partes a derramarse en el estado, con lo que en primer lugar ganaban extraordinariamente nuestro comercio y nuestra industria, y, además, por el mayor movimiento que se lograba y por el contacto con hombres y con ideas más adelantados, ganaban todos también en muchos órdenes de cultura general.

No poco influyó esta labor de la Cámara de Comercio en la evolución de los hacendados yucatecos, quienes, por el múltiple intercambio que se estableció entre el estado y los grandes centros del extranjero, conocieron muchas cosas nuevas y útiles para su ramo, y sintieron además el afán de los viajes de estudio y de provecho, que trajeron tanto bien.

Además, el comercio en general no sólo acrecentó considerablemente sus ganancias, llegando a fuerza de estudios y experiencias y por el desarrollo inusitado de la industria local, a conseguir la mayor baratura en los productos y la mejor calidad de las mercancías, sino que también adelantó considerablemente en sus procedimientos y se modernizó



en todas sus formas, aprendiendo los buenos métodos para atraer al comprador y dejarlo siempre satisfecho.

Desde luego, fueron desapareciendo como por encanto aquellos locales anacrónicos y feos en que antes estaban alojados la mayoría de nuestros establecimientos mercantiles, aun los de gran importancia. Pasaron a la historia aquellos bodegones coloniales, bajos y oscuros, que parecían antiguas zahúrdas de judíos o tendajones de pueblo español en el siglo XVI; aquellos sotabancos en que apenas se podía respirar y a los cuales el público tenía que penetrar por sus puertas estrechas y enanas que daban la sensación de que los dueños de tales zaquizamís, enano y estrecho también habrían de tener el espíritu, ya que a pesar de años de años no habían aprendido cuán preciso era, para convidar y asegurar al cliente, halagar sus ojos, mover su sentido estético, mostrarle bien presentadas las existencias y hacerle grata la estancia en el establecimiento.

Ya los comercios de Mérida estaban instalados en hermosos y adecuados edificios con diversos pisos y departamentos, con vitrinas, elevadores, salones de descanso, todo instalado con elegancia y confort, como en las ciudades más modernas es desde hace tiempo. Las mercancías estaban convenientemente distribuidas en secciones, a las cuales el comprador llegaba fácilmente y era atendido con prontitud y eficacia por una dependencia correcta y conocedora del ramo que tenía a su cargo, empeñosa en servir los deseos del público, activa en proporcionar al marchante lo que deseaba y hábil para hacerle comprar a gusto lo que no había ido a buscar. Así el comercio de Mérida y el de las principales poblaciones del estado, había cumplido su parte en el gran movimiento progresista que tan bello aspecto ofrecía a propios y extraños. Ya los comerciantes, llevados adelante por la gran fuerza del desarrollo general del país, estaban muy lejos de ser los tiranos enemigos del vecindario, con

el aspecto de inicuos explotadores que muchos de ellos tuvieron en otras épocas, y cada establecimiento había venido a significar una institución de verdadera utilidad pública, un factor apreciable del bienestar general y un productivo recompensador del trabajo honrado, del espíritu de empresa y de la iniciativa inteligente y culta, campo en que, como en todos los órdenes de la vida, salían vencedores los más aptos, los mejor preparados y los más activos.

La Comisión Reguladora del Mercado de Henequén, que con la honrada y constante vigilancia oficial y con el vigoroso impulso que recibió desde que en ella entraron el nuevo espíritu y el soplo vivificador de la época renovadora, había sido como el núcleo en torno del cual fue girando y solidificándose y creciendo la asombrosa vida económica del estado, estaba, cuando estas visiones pasaban ante mí, convertida en una de las más vastas y serias instituciones bancarias y comerciales de la América. Su nombre era por todas partes la mejor garantía de crédito y respetabilidad y su firma volaba por el mundo llena de prestigio.

Con el alentador ejemplo de la Reguladora del Henequén se fueron fundando rápidamente otras análogas, sobre cada una de las explotaciones agrícolas o industriales de la península. Así hubo una Reguladora para el Mercado de Azúcar, para el de maderas, para el de plátanos, para el de vainilla, el de añil, el de pieles, el de conservas de pescado y otras muchas explotaciones nuevas que se crearon o ya abandonadas desde hace tiempo que fueron resucitadas impulsándolas poderosamente.

Se veía el resultado de una labor tenaz, enérgica y pura, y era un orgullo siempre para todos los que tomaron parte en infundir vitalidad y llevar a la victoria a la Reguladora del Henequén, haber conseguido, no sólo tal timbre de gloria para Yucatán, sino haber logrado que fuera ella estímulo y espejo de las instituciones semejantes que a su



alrededor y forjadas en sus moldes se levantaron y estaban floreciendo.

Mérida estaba convertida en una populosa ciudad de 200 000 habitantes por lo menos. Era ya un foco de actividad en todos los órdenes y había llegado a ser considerada como el centro financiero, comercial, industrial, artístico y científico del Mar Caribe, emulando poderosamente a Galveston, Nueva Orleans y La Habana.

Cada día, la ciudad se desarrollaba y se extendía más y tan asombrosamente como cualquiera de las ciudades americanas del sureste de Estados Unidos. Lo que antes eran los suburbios había sido ya alcanzado por la moderna urbanización y poco se distinguía del centro de la ciudad cuyos límites se ensanchaban por todas partes. Bien podía decirse que por el lado de Progreso, Mérida se prolongaba hasta unirse con el puerto, pues no había solución de continuidad en la línea habitada de una población a otra. No pasaba medio kilómetro en el tránsito, sin que se encontraran construcciones modernas a uno y otro lado de la calzada para automóviles que unía el puerto con la capital y que discurría por en medio de una doble hilera de elegantes casas de campo y de recreo, granjas agrícolas, establecimientos industriales y vistosas colonias de obreros con casas de novísima construcción, como las que también ya se veían por todos rumbos del estado.

Estas casas eran construidas y vendidas por abonos, por la misma compañía que había controlado los servicios públicos en el estado, y estaban manufacturadas con los materiales que salían de la fábrica de bloques de hormigón establecida en Progreso, y así la construcción era tan rápida, después de que el solicitante de una casa se suscribía en la compañía, escogiendo el de su gusto entre los modelos que le eran presentados, la casa elegida estaba enteramente lista para ser habitada. Esto era debido a que la compañía de construcciones contaba con todas las facilidades modernas

para ellas, siendo de notarse que los bloques salían de la fábrica llevando ya labrados todos los adornos arquitectónicos correspondientes, de modo que no había más que colocarlos en su sitio para dejar a la vez la construcción del muro y la decoración. Bastaba hacer los cimientos para que empezara a armarse la casa, y tan perfectamente distribuidas estaban las labores de los obreros, que entre tanto unos hacían las paredes, otros colocaban las puertas, y mientras unos concluían el techo, los demás instalaban el servicio sanitario o hacían la pintura o arreglaban el pavimento. Con un procedimiento tal se dieron casos muy frecuentes de que una casa de cuatro piezas, con todos sus servicios sanitarios, fuera concluida en 15 días.

Cuatro mil quinientas casas de esta especie estaban ya concluidas en el estado y había solicitudes para 5 000 más. El método económico que favorecía tal prosperidad era el siguiente: con la misma o mayor cantidad con que antiguamente se pagaba una renta a los dueños de casas se compraba ahora a la compañía constructora de una casa, pagándole en abonos mensuales. Esto traía la ventaja de que el inquilino-comprador que habitaba la casa, sintiéndose propietario de ella, se esmeraba por cuidarla, hermosearla y ampliarla con el interés de quien vela por lo suyo.

La misma compañía constructora de casas dependiente del gobierno, había controlado el servicio de aguas y luz eléctrica, teléfonos y tranvías. Estos últimos no sólo tendían su red en la ciudad de Mérida, sino que llevaban sus líneas hasta la extremidad del gran muelle de Progreso, pasando a un lado de la calzada de automóviles.

En los momentos en que yo contemplo la ciudad, el servicio de aguas está tan bien montado que nada deja que desear. Por medio de grandes bombas se llenan enormes tanques de agua sacada del subsuelo; esta agua se decanta, se destila y después por procedimientos químicos, se hace potable y se



distribuye en toda la ciudad. Está absolutamente prohibido usar para beber o preparar alimentos, el agua de aljibes o de pozo, que queda ya destinada a otros usos en los que no es peligrosa. Para mayor seguridad, a nadie se permite construir una casa si no establece en ella el servicio de agua destilada. Con esto han desaparecido las epidemias y han disminuido las enfermedades, especialmente las del tubo digestivo, y con esta sola medida se han salvado anualmente muchos millares de personas, y la salud de los niños, antes mala y en continuo riesgo, es hoy magnífica. Por este mismo sistema están abastecidas de servicio de agua las demás poblaciones del estado. El descenso de la estadística de mortalidad es muy grande, hasta el grado de que nuestras poblaciones no tienen que envidiar a las ciudades más sanas del mundo.

Se había descubierto que profundizando los pozos de absorción se obtenía un buen drenaje para la ciudad; esto se hizo así, logrando que tal servicio fuera completo y eficiente.

Por otra parte, durante varios años las Juntas de Sanidad Pública se habían dedicado a limpiar la ciudad de todos los focos de infección y, como todas las nuevas construcciones ya se hacían obedeciendo leyes rigurosas a este respecto y sistemas debidamente estudiados, los medios de propagación de las enfermedades estaban vencidos para siempre. Se había llegado al caso de ofrecer un premio al que encontrara un mosquito, sin que nadie lo pudiera hallar en parte alguna.

Ya no se veían en el estado aquellas antihigiénicas panaderías, en donde se elaboraba el pan a mano, con todas las impurezas del sudor de los trabajadores, para quienes era materialmente imposible hacer un producto bien limpio, el que, además, era acondicionado en mostradores y cajones indecentes. Se habían multiplicado en todo el estado, hasta no quedar un solo pueblo en donde faltaran, las tahonas movidas por electricidad y los hornos automáticos en los que para nada intervenía la mano humana en la manufactura del

pan, pues todo se hacía por medio de maquinaria, y el pan sano, perfectamente cocido y limpio, se vendía sumamente barato, todo empacado en papel glaseado que impedía que se humedeciera y se contaminara con las impurezas del aire.

Implantar esta mejora costó grandes esfuerzos, pues al principio los prejuicios eran grandes, que el público no quería comprar el pan manufacturado a máquina y prefería seguir consumiendo el amasado a mano; pero a fuerza de constancia y tenacidad por parte del gobierno, que ofreció premios a los que mejor presentaran su pan y lo elaboraran con más limpieza; se creó el estímulo entre los panaderos y al fin se logró que el pueblo comprendiera que en gran parte dependía su salud de la buena calidad e higiene de los alimentos que consumía. Con pena se recordaban las panaderías de antaño, que más bien parecían almacenes de trastos viejos que sitios de elaboración del primer artículo de alimentación de un pueblo.

El gusto por los deportes se hallaba sumamente extendido desde el *baseball* y las carreras, hasta los ejercicios gimnásticos y el tenis.

La noble y simpática corporación de los "exploradores" (*boy scouts*) fundada desde hacía algunos años bajo los auspicios del gobierno de la Revolución, iba ya mostrando el poder de una rigurosa influencia en la formación del carácter de los jóvenes, en la educación de su voluntad y en el desenvolvimiento de sus más altas virtudes sociales y cívicas. Merced a la obra de tal institución y a su prestigio y difusión, más creciente mientras más comprendidos fueron sus fines admirables, las generaciones yucatecas se iban levantando llenas de vigor moral y físico, preparando para el porvenir una raza fuerte y digna, sana y poderosa, capaz de domar a la fatalidad y de salvarse del "destino manifiesto" de sucumbir bajo el dominio de otra raza, cuya fuerza y cuya civilización fueron siempre para nosotros amenaza inquietadora.



Igual que se había transformado la conciencia del pueblo, iluminada por las ideas renovadoras, sucedió que gracias a los nuevos métodos y costumbres se había producido también en sus hábitos de vida una verdadera revolución. *Mens sana in corpore sano*. La higiene estaba realizando su gran obra de mejoramiento social.

Vi en los servicios públicos un orden, una organización y un perfeccionamiento superiores a los que hubiera podido imaginarse.

Las comunicaciones con los demás estados de la República y con el extranjero eran sumamente fáciles, pues el territorio nacional estaba lleno de estaciones inalámbricas convenientemente distribuidas, especialmente en esta región, en donde se contaban más de 20, por lo que los servicios de información para la prensa y el comercio, por su oportunidad llenaban perfectamente su objeto. Habían pasado ya aquellos días en que se ponía un telegrama desde Veracruz, avisando la salida de un pasajero, y el mensaje llegaba a su destino tres o cuatro días después que el viajero.

El catastro había sido concluido científicamente en todo el estado, pudiendo decirse con orgullo que era el primero de la República, y servía de base para los pagos de la contribución, para los avalúos que ya no había necesidad de hacer, pues que por ley no había otro valor que el manifestado en el catastro para el pago de indemnizaciones y expropiaciones. Efectivamente, conforme a la ley agraria imperante en el estado, cuando un individuo poseía grandes extensiones de terreno incultas y alguna agrupación solicitaba cultivarlas, se expropiaban; de allí el que nadie tuviera empeño en defraudar al erario y que todos manifestaran el verdadero valor de su propiedad, y como no se tomaba en cuenta para el pago de esas expropiaciones sino el avalúo hecho dos años antes, nadie podía hacer esa manifestación exageradamente

alta, cuando tuviera conocimiento de que su predio, terreno, etcétera, iba a ser expropiado.

Para llegar a este resultado, se tuvieron como base las triangulaciones geodésicas y los levantamientos que la Comisión Geodésica enviada expresamente por la Secretaría de Fomento, hizo en Yucatán, teniendo asimismo la satisfacción de haber sido el primer estado de la República en que se llevaron a cabo esos trabajos científicos, que estaban ejecutados a la altura de los practicados por las comisiones geodésicas de Estados Unidos.

El Registo Público de la Propiedad había sufrido tales modificaciones que podía considerarse como modelo; todo se había reformado, habiéndose adoptado las mejoras y reformas implantadas en los países extranjeros, ya que los diferentes departamentos del gobierno estaban en constante correspondencia con los centros científicos europeos y americanos.

Así, veíamos que tanto en la cuestión fiscal como en el Registro Público, en el catastro, en la educación, estábamos enteramente al día siguiendo paso a paso los más modernos adelantos, aprovechándonos de las experiencias hechas en los pueblos más cultos.

Los servicios telefónicos, el alumbrado y los tranvías de la capital están a la altura de los que enorgullecen a Berlín o a Nueva York y tan baratos como en cualquiera de esos grandes centros. El servicio de teléfonos en todo el estado tenía una gran central en Mérida con sucursales de menor importancia, convenientemente situadas, en algunas ciudades y villas. Para esto el estado estaba dividido en distritos, de tal manera que en cualquier momento podía hablarse con la población, hacienda o ranchería que se deseara. Este servicio, cómodo y rápido, sólo costaba 10 centavos por conferencia de cinco minutos y cinco centavos por telefonema.



No había en el estado población que no estuviera alumbrada por electricidad y que no hubiera sentido el influjo bienhechor de la prosperidad general traducido en reformas progresistas de todas clases. Las vías de comunicación interiores y las que avanzaban hasta fuera del estado eran ya también muchas, rápidas y bien atendidas. Las carreteras y calzadas estaban perfectamente arregladas y eran numerosísimas. Merced a esto, raudos y modernos automóviles iban por todas partes sustituyendo a los fatigosos y viejos bolanes; en vez de carretas y carretillas, los fardos iban sobre autocamiones, y no era raro ver el espectáculo de personas que jamás soñaron con poseer uno de los medios de locomoción que se creía monopolio exclusivo de las clases ricas, guiando un *landaulet* Ford de 200 dólares, para ir a sus negocios violentamente de una población a otra.

Ya en Mérida no se veían aquellos incómodos y antiestéticos "púlpitos" que antaño recorrían nuestras calles. Habían sido sustituídos por competente número de Fords que cobraban por kilometraje, es decir, por distancia recorrida, y las carreras de un extremo a otro de la ciudad sólo costaban 20 centavos. Nuestros típicos conductores, convertidos ya en expertos choferes, habían abandonado, al igual que todos los obreros, el antiguo traje de mestizo y lo habían sustituido por elegantes uniformes de casimir azul, con gorra y media botas automovilísticas.

El espléndido Ferrocarril del Pacífico al Mar Caribe había llegado ya a Santa Lucrecia en el Istmo de Tehuantepec entroncando con las vías nacionales que allí terminan, y estaban en construcción activa los ramales de Pichucalco y Tuxtla Gutiérrez.

A lo largo de la vía se habían ido formando nuevas poblaciones especialmente desde la región de los ríos de Campeche. Mirando hacia el lado de lo que era antes el árido y desierto partido de los Chenes se veían ya numerosas colo-

nias agrícolas en las cuales no se carecía de nada. El agua que antes era la desesperación de los viajeros que se aventuraban por aquellas florestas lánguidas y abrazadas hoy corría en abundancia en todos los poblados. Y esto fue porque la compañía que proveyó a tantos servicios públicos abría pozos en dondequiera que nuevos colonos querían avecinarse. Bastaba una solicitud de 25 familias para que un pozo con una potente bomba se abriera en el sitio que luego iba a ser próspero inicio de futura población y, desde aquel momento, paraje propicio al trabajo y al estímulo. Por los campos de la península se veían además acrecentarse y multiplicarse las negociaciones ganaderas, agrícolas e industriales. La inmigración había dado excelentes resultados y todos los días nuevos trabajadores llegaban a buscar en la tierra sustento y galardón.

La población se había duplicado así en muchas de las ciudades y pueblos, que con el movimiento rural e industrial habían llegado a ser algunas, como el antes yermo pueblo de Sabán, populosas factorías y centros de transacciones a donde acudían multitud de ganaderos, traficantes, agricultores, industriales que iban a buscar materias primas, y todo género de gente de trabajo y de comercio.

Más de 300 000 inmigrantes daban a Yucatán extraordinario movimiento, y todo el mundo vivía en una febril actividad, mayor de la que se notaba en otras partes de la República.

Este formidable desarrollo, pasando por Campeche, llegaba hasta Tabasco en donde, desde la región fluvial hasta las montañas de Chiapas y dentro también de este riquísimo estado, habían adquirido un gran empuje de agricultura, la explotación de maderas preciosas, de especies, de plátanos, de toda clase de frutas, de chicle, de todos los productos de esa exuberante zona que como pocas puede servirnos para dar idea de lo que era para los conquistadores el sueño de El Dorado, la visión portentosa de la América virgen y ubérrima. El Ferrocarril del



Pacífico al Mar Caribe era el autor de la inaudita prosperidad en esta regiones, como el Nilo con sus fertilizantes inundaciones, es "el autor de Egipto", según palabras de un historiador.

El tráfico entre Mérida y la Ciudad de México y los puntos intermedios era cada día mayor. Se recordaba como cosa de broma las dificultades que para viajar existían antes de la construcción de ese ferrocarril. El movimiento de pasajeros era enorme por la facilidad y prontitud de los transportes. Una persona que saliera de Mérida, por ejemplo el lunes, podía muy bien estar de vuelta el sábado después de haber arreglado tranquilamente sus negocios en México. Los viajes a Tabasco y Chiapas que antes eran como expediciones de fábula heroica, hoy se efectuaban en tres o cuatro días para ir y volver. Todo esto trajo un desarrollo enorme en las relaciones políticas y comerciales de los demás estados con nosotros, y abrió de par en par las puertas a los extranjeros para que sin temor vinieran a visitarnos y a ser elementos utilizables en la prosperidad del país al mismo tempo que para todos los habitantes de esta tierra se hacía la vida grata y amable favoreciendo todas las energías y estimulando todos los esfuerzos.

El gobierno había adquirido todos los ferrocarriles del estado, poniéndolos como todos los demás servicios, en manos de especialistas capaces y sobre todo de iniciativa propia y de talento organizador, los había extendido y llevado a un gran extremo de perfección en tiempo relativamente corto, creando una verdadera falange de ferrocarrileros de nuestros trabajadores que ahora ya podían competir con los mejores del mundo.

Todo el material rodante había sido sustituido por otro nuevo y adecuado a las crecientes necesidades de la región. Se habían reconstruido casi todas las vías, adoptando el magnífico sistema estandar. Además de los carros comunes para mercancías, en número bastante a satisfacer diariamen-

te las demandas del comercio, se habían construido carros especiales, para henequén exclusivamente, lo que facilitaba mucho el tráfico de la fibra y la rapidez en la carga y la descarga. Las antiguas estaciones terminales se habían refundido en una gran estación central. Los talleres de construcción y reparaciones, dotados de excelente y modernísima maquinaria y organizados con el perfecto sistema de trabajo que ya regía en todas partes del país, se habían instalado en nuevos edificios construidos especialmente y con todas las facilidades y adelantos. Se había establecido un escuela de ferrocarrileros y mecánicos que había dado un magnífico resultado. Para obtener trabajo en los ferrocarriles era condición indispensable ser alumno aprobado de dicha escuela con lo cual se consiguió en poco tiempo tener un personal técnico de primer orden, que funcionaba entendida y eficientemente en todos los departamentos sin el más mínimo atraso, sin el menor reproche, con la misma admirable y magna sencillez con que funcionan los gigantescos mecanismos de los tan admirados ferrocarriles norteamericanos.

Me parecía que sobre toda la tierra yucateca pasaba un poderoso aliento de vitalidad que todo lo iba transformando y llenándolo de maravillas.

Contemplando los muchos y diversos elementos que habían contribuido a realizar la grandeza que en todos los órdenes me estaba admirando, encontré factores importantísimos.

Se había establecido en Yucatán el mutualismo y el seguro forzoso. Por el primero llevado a la práctica muy diferentemente y con una amplitud mucho mayor que como antes se había practicado en pequeñas sociedades, que pocas veces acababan bien y nunca produjeron palpable utilidad, se había logrado un perfecto aprovechamiento general de pequeño sacrificio individual, realizando el ideal puro del colectivismo honrado y culto.



Todos estaban obligados a separar una pequeña parte de su salario para acumular ahorros que más tarde, en cada momento crítico y oportuno, eran la salvación de la familia abandonada a su suerte en situaciones desesperantes y terribles, que antes arrojaban a los inocentes desvalidos a espantosos extremos, casi siempre indiferentes para la sociedad que no quería o no sabía remediarlos.

Por el seguro forzoso todos los ciudadanos estaban obligados a tomar pólizas sobre su vida o sobre accidentes, ya por sí, ya por medio de sus patronos, según el caso y según lo prescrito por las leyes relativas. Esta organización producía efectos cuyo beneficio era imponderable. Ya la muerte del jefe de una familia no era, como antes muchas veces ocurría, la señal de la miseria para mujeres y niños condenados a perecer en medio de los horrores del hambre o a caer en el vicio y en la abyección más triste. La Caja de Seguros se encargaba de proveer el remedio y de poner en las manos de los huérfanos y de las viudas la salvación del trance, salvación que era el fruto del trabajo honrado del padre o del esposo; el resultado de la previsión.

Pensé entonces en lo desconsolador que era, antes de que estas urgentes y magnas instituciones se fundaran, el espectáculo de imprevisión primero, de daño y de dolor después, que ofrecían el abandono y la poca conciencia de los innumerables sujetos que vivían frívola o despreocupadamente, sin pensar siquiera en el deber altísimo de preparar el porvenir de los suyos, sin atender a que iba a llegar al fin la hora en que quedaran a merced de todos los males aquellos por quienes estaban obligados a velar no sólo por dignidad de hombres, sino también por obligación ineludible de seres humanos creadores de una familia.

Pensé en todos aquellos espíritus menguados, en aquellas almas ruines, en aquellos bellacos, que en auge de la vida despilfarran cuanto tienen en la satisfacción egoísta de los

necios placeres y de infames vicios, en vanidades huecas y en culpables holgazanerías; en muchos hombres robustos y jóvenes que han pasado por la vida siendo dueños de ella, en todo vigor y en toda plenitud, y que no la han aprovechado sino para engreírse y gozar cobardemente, sin tener el valor de negarse un poco de frivolidad o de concupiscencia, a costa de que mañana los suyos naufragasen al primer golpe de la adversidad, cometiendo así un crimen tan espantoso, que meditando en él, se siente hasta la necesidad de que se realizara el mito de los eternos castigos de ultratumba, para pedir que se aplicara a tales miserables réprobos de la humanidad la tortura de un tormento inagotable, tan espantoso como el mal que causan y como el nefando delito que cometen, para que así no escaparan con una muerte, muchas veces cómoda, de la cólera de la justicia, que merecen más que muchos homicidas y ladrones encerrados en las cárceles.

La acción oficial, que en nuestros medios tiene que ir supliendo a la iniciativa privada, mientras la educación de las sociedades vaya despertándola, había puesto ya enérgico y decidido remedio al mal, obligando a todos a cumplir con el sagrado deber de preparar, para cuando ellos faltasen, la situación de los seres de quienes están obligados a responder ante la sociedad que se los confía y ante la vida que los trae a sus brazos. Este deber no tiene por qué ser menos atendible que el que la ley impone durante la existencia a los esposos y a los padres.

Con el funcionamiento del mutualismo y de los seguros de vida y de accidentes, ya no se veía por ninguna parte el cuadro indignador y lastimoso de las viudas y de los huérfanos clamando por las calles un pan, que en otro tiempo tiró al viento de la prodigalidad y del desenfreno el padre o el esposo que acababa de morir, resto de esa impune y aterradora culpa. Ya los niños abandonados no se convertían en golfos, carne mañana de presidio de hospital; ya la virtud de las mujeres sin amparo no tenía que venderse al oro de



los degenerados para salvarse de la escasez de un día. Males sin cuento estaban evitados y sólo por este capítulo se sentía en el conjunto social una sana y fuerte tranquilidad en el porvenir, que hacía limpias las conciencias y llenaba de paz los corazones.

En la armonía de avance y de progreso en que movíase todo el mecanismo social, vi a la mujer yucateca, vencedora de prejuicios, emancipada y fuerte, redimida por la cultura y por la verdad, haciendo más bella y más dulce que nunca su propia vida y la vida de los hombres. Era la madre tierna y sabia a la vez, que guiaba recta y provechosamente los primeros pasos de los hijos, que plasmaba delicada y noblemente los nuevos espíritus que junto a ella crecían antes de asomarse a las durezas de la existencia, y era la esposa serena y digna, respetada y feliz, compañera y amada del esposo, partícipe de sus luchas y sus victorias, alentadora de sus energías, consciente por completo de su grande y noble papel en la humanidad. Más que nunca, la efectividad del contingente de la mujer en el bien y en el progreso colectivos, se sentía penetrante y triunfadora. Las doctrinas emancipadoras, el feminismo racional y justo, había sido bien entendido y aprovechado. La mujer no había caído en ningún extremo ridículo ni contraproducente. Había sabido salvarse a ella misma, gracias a sus propias y hermosísimas virtudes y gracias también a los nuevos tiempos que vinieron a señalarle rutas florecidas y confortadoras.

Las damas yucatecas, extendiendo por todas partes su acción de amor y de inteligencia, formaban sociedades con fines altruistas e instructivos, cuya organización, llena de espontaneidad y de empeño dulce y efectivo, producía resultados prácticos admirables para el hambre material y espiritual de los pobres. Así se fundaron corporaciones femeninas para ayudar a las obreras sin trabajo, para proteger a los niños desvalidos, para redimir a las mujeres caídas, para combatir los

vicios, para propagar benéficos conocimientos, para consolar y cuidar a los enfermos, para todo objeto de bondad y de bien. Así surgieron los Bandos de Piedad, las bibliotecas infantiles difundidas por señoras, las conferencias sobre motivos de hogar y de higiene y economía doméstica, fiestas de arte y bazares para beneficio de los menesterosos, las instituciones proporcionadoras de alimentos para los necesitados y de leche para los niños pobres, y otras muchas manifestaciones de la iniciativa y la generosidad de la mujer que en el medio nuevo de libertad y de cultura encontró cada vez mejor y más diáfano ambiente para su talento y su corazón.

Ya se había extinguido esa especie de feudalismo conyugal, que como casi en todas las razas de nuestro origen y nuestra tradición, falseaba y endurecía muchas veces las suaves venturas del hogar. Ya el alma sentimental de la mujer no era instrumento fácil para las influencias y el solapado y antes tremendo poderío del clero, que llegó a imponer su tenebroso dominio por medio de la mujer en la familia y por medio de la familia en la sociedad. Por otra parte, aunque la constitucionalización del país había permitido, reconociendo el libre ejercicio de los cultos, que volvieran al país los clérigos (expulsados en el momento crítico en que la Revolución necesitó a toda costa imponer sus salvadores ideales, libre de los tradicionales y terribles enemigos de toda renovación) había ocurrido que casi todos ellos habían vuelto a marcharse decepcionados, viendo que, por la fuerza de la obra de cultura y libertad, que había triunfado en todas las conciencias, habían perdido, definitivamente el campo y que era cosa imposible volver a enraizar el fanatismo en tierra en donde estaban floreciendo para siempre la luz y la verdad. Así las cosas no había sino uno u otro templo abierto y en él no se veía entrar sino alguna respetable señora, cuya edad era disculpa para no haber sentido el general y avasallador empuje del pensamiento libre y nuevo.



Otra visión alegre y conmovedora tuve ante mí. Los estudiantes yucatecos formaban ya un ejército garrido y animoso, lleno de todo entusiasmo grande y de toda fe en la vida y en el ideal. No eran ya aquellos que un día merecieron paternales reprimendas por su falta de espíritu colectivo, por su temperamento frío, difícil de mover a las cosas altas y trascendentales, que no hacía, es cierto, sino ser el triste reflejo de la sociedad anquilosada y conservadora de donde venía, desde generaciones y generaciones de colegiales, la tradición estudiantil que los formaba. Ya el estudiante era el tipo gallardo, simpático, fácil a toda noble rebeldía, movido siempre de libre altivez hidalga, paladín de toda buena causa, presto a acudir en remedio a todo agravio, listo a enderezar todo desafuero, hidalgo galán en el amor, valeroso en la aventura noble, intelectual y artista, alegre de su juventud y orgulloso de su fuero social, y celoso siempre de su prestigio; audaz, inteligente, soñador, siempre en alto sobre la frente el penacho de Cyrano, y pujante en el pecho el corazón de Don Quijote. El estudiante cumplía su hermosa misión en la vida y proclamaba también la fuerza victoriosa de la redención nacional.

Yo vi así a los estudiantes y los aplaudí con todas las fuerzas de mi alma.

La cultura y la propagación de las ideas estaban en gran esplendor. Nuestro periodismo llegaba a las cumbres del gran esfuerzo que por acrecentarlo y orientarlo se había hecho victoriosamente.

La Voz de la Revolución se había convertido en un gran diario que no era excedido por ninguno de los del habla española, pues si bien es cierto que podía aventajarlo alguno de Buenos Aires o de La Habana en número de páginas, no lo superaban en cuanto al provecho y factura de su material escrito y gráfico. Efectivamente, era un periódico de 16 a 30 páginas, que contenía secciones de ciencia, de mecánica, de agricultura, de historia, de modas, de literatura, de comercio y

cuantos ramos abarca el saber humano. Era así una verdadera enciclopedia; una especie de instituto volante de cultura popular; un gran diario en que todas las cuestiones mundiales, internacionales, obreristas, socialistas y, sobre todo, los altos problemas de la raza, eran tratados amplia y fundamentalmente, ya fuera desde el punto de vista local o ya con criterio generalizador, que tendía su estudio y sus miradas sobre el presente y el porvenir de la gran patria latinoamericana, desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego.

Anexo a este gran diario, publicábase un magnífico semanario del mismo nombre, en el que, siendo exponente de nuestra cultura propia y puente de fraternal contacto con la extraña, iban de Yucatán a todas partes manifestaciones de ciencia y de arte, de estudio y de progreso. En las listas de redacción y colaboración se leían prestigiosos nombres de escritores famosos del habla española, de la importancia, por ejemplo, de Rodó, de Ingenieros, de Ugarte, de Benavente, de Ramón y Cajal, de Valle Inclán, de González Blanco.

Alentados por el ejemplo y el estímulo, y también por la adaptación del público y por la gran afición a la lectura que ya existía, fundáronse nuevas y muy buenas publicaciones. No es preciso decir que no quedaba uno de aquellos periodiquillos, insulsos y frívolos, dedicados a injuriar o defender tiples como principalísimo asunto; o a llenar columnas de chistes dudosos o de futilezas de mal gusto, y siempre de cosas inútiles, dando así un espectáculo muy triste de incultura y una idea muy poco favorable de quienes por tal habían tomado el periodismo.

Hasta cuatro excelentes diarios y alrededor de 20 revistas ilustradas se editaban en Mérida con éxito y toda esta prensa libre, culta, seria y progresista constituía uno de los mejores orgullos del estado.

La situación geográfica y la prosperidad de Yucatán lo habían convertido en un gran foco de pensamiento y de la-



bor intelectual, que irradiaba de aquí a todas partes de la América y aun a Europa misma, estableciendo un admirable, pujante y fructífero intercambio de mentalidad cuya trascendencia se veía ya influyendo poderosamente en la educación del pueblo y de las clases ricas, ambas antes y por encontradas causas igualmente pobres en espíritu de cultura.

Después de algunos años solamente de amplio goce de las libertades y sólida y extendida instrucción pública se habían logrado los más hermosos resultados en la elevación moral y social del pueblo.

Sin cantinas, sin prostíbulos, sin corridas de toros, sin gallos, sin loterías y sin juego, con el pleno ejercicio de todos los derechos, con escuelas, bibliotecas, conferencias, prensa libre y culta y bienestar económico nuestro pueblo marchaba a paso veloz hacia la cumbre anhelada de la libertad y del respeto de propios y extraños.

Aprovechando en cosas nobles y altas el tiempo que antes le robaban el vicio o la apatía, el pueblo yucateco se dedicaba entusiásticamente a la cultura física y al estudio. El gusto por la lectura creado y fomentado por la decisión inquebrantable del gobierno revolucionario que mantenía bibliotecas populares en toda ciudad, pueblo o hacienda, bien surtidas y refaccionadas al día, produjo consecuencias admirables.

Los hombres de la Revolución, laborando incesantemente por el mejoramiento intelectual del pueblo, habían establecido un departamento de bibliotecas populares, donde expertos en la materia recibían las novedades científicas y literarias de todo el mundo, para ser distribuidas por todo el estado. Este departamento tenía sus divisiones, y era de ver con qué cuidado seleccionaba el material para las bibliotecas rurales, remitiendo allí libros amenos e instructivos, en su mayor parte de los más elementales, apropiados para las inteligencias más rudimentarias. Pero lo que más ayudaba a la ilustración del pueblo eran los periódicos que recibía

cada una de las bibliotecas, cinco o seis diarios y no menos de 10 revistas ilustradas, y de tal manera se fueron aficionando nuestros trabajadores a la lectura, que todos los días se veía a los grupos de obreros esperando en cada pueblo la llegada del correo para conocer las noticias del mundo entero. Los magazines o revistas que se distribuían, contenían toda clase de conocimientos científicos, agricultura, higiene y demás ramos del saber humano, de manera que estas bibliotecas contribuían poderosamente a la difusión de las doctrinas libertarias y de los principios científicos que vienen a ser un verdadero foco de luz en contraposición a las cuevas oscuras y tenebrosas que antes existieran en aquellos lugares en días que da vergüenza recordar.

No había casa por pobre que fuera que no guardara como joyas de oro refulgente los libros saludables de Spencer, Emerson, Le Bon, Darwin, Marx, Ruskín, Trine y otros muchos de esta fuerte especie de escritores, sacerdotes y apóstoles todos de la ciencia y del bien, entre los cuales resultaban como los más codiciados y maravillosos Samuel Smiles y Orison Swett Marden, cuyas obras hacen entrever mundos desconocidos de felicidad, hacen sentir a quien los lee levantadas emociones, desarrollan en el espíritu las más nobles fuerzas de la voluntad y de la inteligencia y enseñan al hombre los caminos resplandecientes por donde se puede vencer al destino, ser dignos de la grandeza de la vida y dominar la tierra; estos libros estupendos, cuya gloria es proclamada por filósofos, sociólogos y pensadores de todos los países, de todos los climas, de todos los credos políticos y religiosos, no podían faltar en ningún hogar y eran dados a los jóvenes por sus padres como reliquias de poder invencibles y legados de familia en familia, de generación en generación, como lámparas sagradas.

La difusión de obras de tal naturaleza, las nuevas corrientes de vida y las nuevas condiciones de la lucha habían



modificado honda y bienhechoramente el criterio, el carácter, las costumbres y la idiosincracia de los mexicanos en general y muy particularmente de los yucatecos.

Además, la constante propaganda y la tenaz campaña de la prensa, habían logrado al fin que los obreros de Yucatán abandonaran el inadecuado traje de mestizo, reliquia de los tiempos coloniales, pregón de la división de clases, inexplicable después de la fundación de la República, que hoy sólo se veía en alguna fiesta de carácter regional o sirviendo para enseñarlo a los turistas como curiosidad histórica del país. Este cambio de traje, con el cual ganó mucho el aspecto varonil y serio de nuestros obreros, contribuyó en gran parte también, borrando para siempre una depresiva marca de castas, a levantar su nivel moral y espiritual.

Por otra parte, se había traído contratados por determinado espacio de tiempo, el suficiente para formar escuela, profesores especiales para todos los principales planteles de educación, como la Preparatoria, la Normal, la de Comercio, la de Artes, la de Agricultura, la de Bellas Artes y la de Música; se habían introducido en ellas los sistemas más modernos, y se habían establecido las de Ingenieros y Jurisprudencia. Esta última ya no producía aquellos tinterillos, cuya única aspiración estaba satisfecha con emplear su vida en chanchullos y picapleitear asuntos de 5 y 10 pesos; ya se había hecho imposible la existencia para este linaje de parásitos sociales; ahora, la Escuela de Leyes producía verdaderos hombres de estudio y de ciencia, cierto es que en menor cantidad que antes, pero en calidad no excedidos por ninguno de sus colegas de otras escuelas del universo.

Como consecuencia de esta purificación, que hoy justificaba por sí misma la dureza con que en principio hubo de ser efectuada, la justicia brillaba por primera vez en nuestro país. Los tribunales estaban constituidos por personas de verdadera honorabilidad; como el nivel intelectual del pueblo había

subido notablemente a la vez que se habían promulgado leyes restrictivas, ya no era fácil encontrar un solo tinterillo, ni ninguno de aquellos testigos mercenarios que constituían una de las afrentas más grandes al augusto concepto de la justicia. Los códigos se habían reformado de tal manera, que no había humana posibilidad de eternizar un pleito. Ciertamente, en algunos casos se corría el riesgo de que se cometiera una injusticia (*hominum est errare*), pero la misma injusticia resultaba de menores consecuencias que antaño, pues la víctima, no extorsionada por los rábulas vampiros, ni abrumada por el peso mortal de un juicio como aquellos del pasado, en atender el cual tenía que convertir el único objeto de su vida, podía considerar una sentencia en su contra como un mero accidente adverso, y entretanto, con tiempo libre, con confianza en sí mismo, y a pesar de todo, en la protección de las leyes, trabajar serenamente para recobrar lo perdido, pensando en su conciencia que más vale perder así que ganar con las antiguas angustias y desesperaciones.

Aquellos largos juicios de sucesión en que toda la herencia quedaba distribuida, a fin de cuentas, entre depositarios, albaceas, peritos, valuadores, contadores, tinterillos, testigos, etcétera, había pasado a la historia. Simplificada la legislación civil y sobre todo la penal, y establecidos los juicios orales, la administración de justicia se hizo expedita y violenta, de tal manera que ya no daba ningún resultado ni producía ganancia alguna mecer los negocios, ni eran posibles las chicanas. La defensoría de pobres estaba tan eficientemente instituida, que a todo el mundo se atendía pronta y rectamente en sus demandas, especialmente a los pobres, evitando así que fueran desplumados por alguno que otro lagarto o coyote que hubiera quedado rezagado entre los escombros de la ignominia y la vergüenza que oscurecen la triste historia de la justicia en nuestra tierra.



La purificación llevada a cabo a fuerza de represiones, de excitativas y de ejemplos en el orden judicial, se había logrado también ventajosamente en toda la máquina administrativa del estado.

Implantado a perfección el sistema municipal, los ayuntamientos habían venido a ser los mejores elementos del progreso y evolución comprendiendo la responsabilidad y la alteza de su papel en la sociedad y colaborando activamente con los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Todos estos cuerpos, trabajando sin descanso, habían contribuido en gran manera a la realización de grandes mejoras materiales como caminos, teléfonos, escuelas, mercados, pavimentación, etcétera, mejoras que dejaron de ser granjerías inmorales y pretextos para latrocinios, y por fin llegaron a efectuarse cumplida y debidamente, sólo para bien del pueblo, con el fruto de cuyo sudor se ganaban los dineros en ellas invertidos. Los ayuntamientos día a día se ocupaban del mejoramiento constante de todo lo bueno ya hecho a la vez que estudiaban y preparaban constantemente nuevas iniciativas. Se promovían a diario nuevos centros de cultura, se estimulaban los deportes, las huertas escolares, los concursos agrícolas, y se daba su verdadera importancia educativa a las fiestas cívicas que hacía mucho tiempo que no eran las huecas mojigangas de fórmula en que antaño se gastaban o se sustraían centenares de pesos sin ninguna utilidad y con gran falta de respeto a la majestad de la patria y a la grandeza de sus héroes.

En los primeros días siguientes a la supresión de los comandantes y jefes políticos para establecer el regular funcionamiento de los municipios por libre elección popular surgieron las naturales dificultades. El pueblo no estaba bien preparado para comprender hasta qué punto tenían que ser aptos y responsables los ciudadanos a quienes llevaban a tales delicadísimas funciones y sucedió que fueron electos algunos presidentes municipales o regidores que, lejos de

sentir y trabajar por las ideas de civilización y moralidad que eran el anhelo popular y el programa firmísimo del gobierno revolucionario, se dedicaban, no curados de la enfermedad burocrática de los viejos tiempos, a proteger el juego y la embriaguez y hacer cuanto "chanchullo" o enredijo provechoso podían, a costa de la honorabilidad de sus puestos y de la confianza de sus electores, desprestigiando y estorbando así la obra magna en la que se les creyó dignos de colaborar. Pero tal casta de bribones había tenido que concluir; unos estaban destituidos escondiendo su vergüenza, y otros estaban en la cárcel. Ya no se veían por fin esos vergonzosos ejemplos. Aleccionado el pueblo con la experiencia y afinada su percepción por la cultura, no elegía para administrar sus intereses sino a hombres evidentemente progresistas y honrados, abonados por antecedentes limpios y que, puestos a prueba alguna vez, hubieran salido sin mancilla. Se llegó a ver algunas veces el edificante espectáculo de que el pueblo, burlado por algún bandolerillo que se hizo elegir, aprovechándose de malas artes o engañando a los electores, lo castigara y se hiciera justicia por su propia mano. Mala autoridad hubo que fue lapidada en la vía pública y llevada hasta el confín del pueblo para ser arrojado de él en medio de los gritos, los silbidos y la algazara de los vecinos indignados, que daban su merecido al bribonzuelo expulsándolo en medio del mayor escarnio y para siempre. Este hermoso resultado se logró con sólo imponer firmemente al pueblo del verdadero poder de su voluntad y con sólo iluminar su conciencia con una educación insistente y firme que robusteció su dignidad y le enseñó rectamente cual era el camino del deber.

En el gobierno se había establecido el servicio civil, organizado con riguroso escalafón y con estricta hoja de servicios de manera que el camino abierto a los ascensos y a los altos puestos había dejado de ser la adulación y la intriga y sólo se llegaba a él por la capacidad y la honradez. Viendo tal



estado de cosas, causaba horror y vergüenza acordarse de aquellos nefandos tiempos en que cualquiera podía elevarse con sólo tener flexible la espina dorsal, logrando a mayor encorvamiento mayor elevación. Con el nuevo y saludable sistema se podía definir siempre y aquilatar claramente la conducta, aptitud, energía y empeño de cada empleado público y así quedaban desterrados, sin complacencias, compadrazgos y combinaciones punibles, los abúlicos, los ineptos, los pícaros y los holgazanes, y sólo ascendían y lograban justo premio a sus esfuerzos los que habían puesto de relieve capacidad, decisión y nobles ambiciones. Bien pronto se vio la administración libre de parásitos, de inútiles consumidores de las energías públicas, de todos esos infelices empleomaniacos empequeñecidos y raquíticos en el insignificante círculo de una aspiración que no llegaban más allá de la altura de un escritorio, y que pasaban, lo más holgadamente posible, su vida enclenque y oscura sin más ideal, sin más afán y sin otro horizonte que firmar quincenalmente la nómina de sueldos, ancha ubre a donde se acercan siempre, temblando por perderla y capaces de toda abyección por conservarla, los fracasados, los impotentes, los incapaces, el deshecho social, que no pudiendo afrontar por sí mismos el peso de la vida, suspiran por convertirse en carga para los demás, para los que piensan y trabajan y luchan haciendo ir adelante a la sociedad y comprendiendo la grandeza de cumplir con el deber de vivir como hombres libres.

Miro ahora los servicios públicos organizados y administrados como una gran casa comercial dividida en diferentes departamentos. Todos los ramos se habían simplificado tanto, que con menos de la mitad del antiguo personal burocrático, se hacía mejor y mayor trabajo y por lo tanto los gastos se habían reducido en más del cincuenta por ciento.

El estado del tesoro público era incomparablemente bonancible, sin embargo de haber desaparecido totalmente las

contribuciones; sólo había un ligero impuesto que se llamaba "impuesto único", el cual pesaba sobre la tierra, madre original de toda riqueza. Este impuesto estaba dividido en dos clases: el directo, y el progresivo, sobre extensiones de tierra no cultivada, para obligar a los propietarios a cultivarlas o a fraccionarlas. Fuera de esto, toda industria o negocio de cualquier clase estaba totalmente exento de contribuciones, gabelas o impuestos, con lo cual los negocios tomaron un portentoso auge que antes se hubiera creído cosa de quimera.

Pero todo se explicaba sabiendo que el gobierno cubría sus gastos con los dividendos de los negocios que controlaba que sólo eran de dos clases: explotación de los recursos naturales propios, como petróleo, cemento, henequén, chicle, maderas, etcétera, y administración de los servicios públicos, como tranvías, luz, agua, teléfonos, líneas de navegación y ferrocarriles.

Resueltas en su forma y en su fondo las más complicadas cuestiones, lleno el país de vigor y de fe en el porvenir, orgulloso y firme en su presente, penetrado de una savia fecunda, poderosa y libre, y capaz ya de las mayores bravuras y las más grandes empresas, Yucatán era una bella, deslumbradora y magna tierra de promisión.



Cuando tenía yo el ánimo suspenso en la soberana hermosura de todas las grandes y múltiples maravillas que había visto, un ruido de potentes alas resonó de pronto junto a mí. Y pude ver a mi lado un ser resplandeciente y bello como un dios, formidable como un héroe, nimbado de luces como una visión de leyenda antigua.

Apenas mis ojos deslumbrados podían contemplarle. Sentí que tal espíritu o deidad estaba revestido de un ex-



traño e irresistible poder; su mirada era ardiente, a la vez que le hacía parecer como ensimismado en algún hondo pensamiento que le preocupaba; su mano se alzaba solemnemente, con un regio ademán lleno de firmeza, señalando las espléndidas perspectivas que aún estaban cautivando mi alma, y su voz, como viniendo del fondo de los siglos, rompió el silencio majestuoso:

> Yo soy —me dijo— el Genio de la Raza. Yo soy el que puso un día en el fiero corazón de Cuauhtemotzin la bravura ejemplar, el tesón indomeñable y la divina grandeza del sacrificio; yo coroné la frente de Hidalgo con el blanco sueño de la Libertad y puse en el alma de Morelos la fuerza del león y el ímpetu del rayo, y fundí en el espíritu de Juárez el bronce de la Voluntad, el oro de la Fe y el acero de la Justicia. Yo soy quien alza y conduce a los predestinados y a los redentores de mis pueblos; yo soy quien vela desde el infinito de los tiempos por la vida de la Estirpe, para quien pido el mejor de los destinos de la tierra.
>
> He hecho pasar ante tus ojos, como maravillosa cinta cinematográfica, en lo que pueden transformarse ésta y las demás bellas regiones de la gran patria mexicana si sus hijos se ponen a la titánica labor con entusiasmos generosos. He ahí la magna obra que el destino os encomienda a vosotros los revolucionarios. Para llevarla a cabo es necesario que os apartéis de las estériles luchas que se han desarrollado en México desde su advenimiento al concurso de los pueblos libres; luchas indignas que han manchado los fastos de la historia con sombríos tonos, en que a veces, y muy de tarde en tarde, se descubre uno que otro punto luminoso. Habéis perdido lastimosamente el tiempo en conflictos personalistas del más innoble carácter, tiempo empleado, sabia y provechosamente, por otros pueblos que hoy, en la plenitud del poder y de la grandeza, amenazan arrojar de las fértiles campiñas de nuestros padres a la raza impotente,

incapaz de estar a la altura de las exigencias de la encarnizada batalla que a diario libra combates parciales, tenaz y tremenda acción que culminará con el avance final de las razas bien armadas y mejor preparadas para disputar a los demás pueblos de la tierra el derecho de dominarla.

Y para evitar que sobrevengan daños que serían irreparables, urge que rectifiquéis vuestra concepción de lo que son los grandes problemas nacionales, uno de los cuales, sin duda el de más capital trascendencia, es la cuestión extranjera, respecto de la cual se han cometido grandes errores, pues nunca se la ha tratado desde el punto de vista de nuestra conveniencia y de la realidad de los hechos. Lerdo de Tejada creyó que ante la inmensidad del poder americano, debía oponerse la inmensidad del desierto, olvidando en su error patriótico que las murallas chinas se derrumban a cañonazos y que el aprovechamiento de las riquezas de un país no corresponde por derecho divino a los que en él hayan nacido, sino a los que sean capaces de explotarlas con el estudio, el trabajo y la tenacidad, hayan o no nacido en su territorio; y olvidando también, que al desarrollo natural de las fuerzas económicas del mundo no se le puede poner diques artificiales, so pena de que llegue el momento en que se rompan inundándolo todo. Los científicos que rodearon al general Díaz, por el contrario, en su afán desmedido y criminal de enriquecerse, distribuyeron a manos llenas, entre unos cuantos advenedizos extranjeros, gran parte de los recursos naturales del país, sin tomar ninguna de las medidas que garantizaran a la nación que participaría de los beneficios de su explotación.

Me preguntarás: ¿cuál es entonces la fórmula maravillosa, cuál el precioso talismán que resuelva éste que se presenta tan intrincado problema? Pues bien, sabe que los únicos medios que existen para llegar a la anhelada solución consisten en no seguir yendo rezagados respecto de los demás pueblos del orbe; en marchar juntamente con ellos en todo lo que sig-



nifique civilización y cultura, y si los mexicanos no inventamos ni creamos, sepamos aprovechar la labor de quienes nos aventajan, para lo cual debemos emplear todos los medios, pero muy especialmente, que jóvenes con entusiasmo y capacidad recorran las naciones que van a la cabeza de las demás en las ciencias y las artes, en la industria, en todos los ramos de la actividad humana, y que, cual abejas que revolotean en la floresta y de corola en corola van libando sus sabrosas mieles, adquieran rico caudal de nuevos conocimientos y métodos que debemos aplicar desde luego, no vacilando en injertar en nuestro espíritu latino, enfermo por exceso de idealismo, las virtudes y procedimientos prácticos que caracterizan a los pueblos sajones, para así poder desarrollarse paralelamente con ellos y contribuir armónicamente al progreso de la humanidad.

Sigamos el ejemplo del Japón que tan rápidamente se asimiló, llevándola a la práctica con sorprendente ecuanimidad, la civilización occidental, maravillando al mundo que creía a aquel imperio de leyenda aún bajo el dominio de la embrutecedora tradición oriental, misteriosa y enigmática. Además, es preciso que la iniciativa oficial salga al encuentro de las necesidades económicas del país, organizando empresas en que el gobierno sea accionista, para la explotación de las riquezas del suelo y de los servicios públicos, y que para esto, no tan sólo se dé entrada, sino que se llame a gritos al capital y a la inteligencia extranjeros...

Pero, ¿qué soplo de duda y de incredulidad ensombrece tu rostro?...

Sí; comprendo que por tu mente pasa la visión de todos nuestros errores, de nuestras miserias, de nuestra inmoralidad administrativa que todo lo macula y todo lo corrompe; veo que pasan por tu imaginación, —larga teoría de sucesos que llenan el alma de negro pesimismo o, de vez en vez, la anegan de dulcísima esperanza— desde el fenómeno increíble que produjo nuestra independencia política, hasta los

acontecimientos que en estos últimos siete años pudieran dar tema a Toqueville para ratificar sus acertos, destacándose toda esa serie de acontecimientos que como una pesadilla angustian el alma nacional desde el segundo tercerio del siglo XIX hasta la primera década del XX: del 24 al 34; los años 35, 36 y 37; del 44 al 48 y 54; del 58 al 60; de éste al 61; del 73 al 76 y de éste a 1910. Pero detenerse a lamentar nuestras faltas equivale a cometerlas de nuevo, y no, no debe ser así. La fe y la confianza en vosotros mismos no debe abandonaros, porque si vosotros los revolucionarios que tan grandes responsabilidades habían contraído, no respondéis a las grandes exigencias de la situación; si no sois capaces de dominar victoriosamente los vicios y defectos que nos debilitan, si no sentís los arranques sublimes del apostolado y el martirio, ¿para qué entonces turbásteis la beatífica paz octaviana con que nos regalara el más felino de los divinos americanos?...

Tú, a quien ahora me dirijo, contesta: ¿ha anidado, por ventura, en tu alma el escepticismo? ¿Tienes, tal vez, la conciencia de tu inferioridad y crees, por ende, irremediable la derrota final? No, mil veces no, insensato, vuelve en ti, esa posibilidad no existe, arranca de ti la idea aun cuando con ella destroces tu vida misma; no, lo repito, la conquista pacífica sólo deben temerla los vencidos de antemano por su cobardía, los afeminados que temen y rehúyen la lucha, los bizantinos que en su profunda abyección llegan a preferir las seguridades de la ergástula a los nimbos radiantes de gloria y de luz de las liberaciones definitivas...

Al decir esto, el genio me miró fijamente, como queriendo penetrar en lo más recóndito de mi ser, y añadió:

Sé lo que piensas, leo en tu corazón, siento y comprendo la angustia que te martiriza ante el cuadro que presenta nuestro



pueblo, conozco tus ansias infinitas, tu gigante anhelo de borrar las ignominias del pasado y de preparar senderos brillantes que conduzcan a la patria que tanto adoras, a la cúspide del poder, de la gloria y de la fortuna. ¡Oh, sí! —dijo en un arrebato de entusiasmo y de cólera— me doy perfecta cuenta de lo que pasa por ti, me he estremecido con la agonía de los nobles y bravos espíritus que luchan y jadean y se encrespan y en explosión de iras santas pugnan por mover mundos y ejecutar proezas titánicas y quieren con férrea voluntad, con deseo inconmensurable, cambiar el destino, destino manifiesto, según la ejecutoria pronunciada por los hombres de otras razas... Ha palpitado mi corazón aceleradamente, mis nervios han vibrado, como amenazando romperse, sintiendo la indignación y el dolor que lacera a los fuertes, a los buenos, ante la inconsciencia y la apatía y la ignorancia y los vicios de un pueblo que se muere, que se disuelve en pigmeas luchas de partido, que no son sino los síntomas últimos de los esfuerzos de una raza por sacudir el peso abrumador de ancestrales vicios...

Finis Poloniae, la Princesa Casandra será quien augure la caída de Troya, el *delenda est cartago* suena en tus oídos, ya graznan los gansos del capitolio y en el horizonte de nuestra patria aparece escrita la sentencia fatal, el *lasciate ogni speranza* del florentino soñador... Pero no, eso no será; aún aliento yo, el Genio de la Raza; yo infundiré mi espíritu en mis elegidos para que puedan cumplir la misión que les deparo y por eso he venido hoy a hacer saber los mandatos imperiosos de mi voluntad.

Todo lo que has visto se realizará y su enunciación y el conocimiento que tienes de esa obra, te lo he inspirado yo. Tú serás el instrumento para la ejecución de gran parte de ella y para la iniciación de lo demás. Encontrarás muchas espinas en tu camino, múltiples amarguras te deparará la suerte, saldrán a tu paso dificultades que parecerán insuperables a los espíritus mezquinos; pero, no importa, nada de ello podrá resistir el empuje avasallador de tu voluntad. Sabes querer y

podrás. No debes detenerte ante ningún obstáculo y cuando no lo puedas esquivar, salta sobre él o rómpelo. La tarea que te ordeno ejecutar pudiera describirse como si tuvieras que atravesar por un estrecho sendero, todo lleno de cortantes guijarros, de zarzas que te desgarrarán la piel; mucha sangre tuya tendrá que regar ese sendero, pedazos de tu carne quedarán prendidos en aquéllas; no importa, marcha hacia adelante y al ejecutar estos mandatos, procede con la decisión, con la energía inquebrantable, con el indomable propósito con que un bulldog atenaza, ciego de cólera y convulso por el ardor de la lucha, a su presa, y aun cuando ésta le hiere con sus garras y le saque los ojos, no la suelta hasta dejarla muerta. Al cumplir con la misión que te encomiendo, tendrás que proceder con la bravura del león, con el arrojo y el invencible aliento de los primeros cristianos, con la fe y el fanatismo que inspiraron a los cruzados, con el misticismo guerrero que hoy empuja a los pueblos de Europa a jugarse el destino en los campos de batalla. Ve a cumplir esa tu santa misión, y cuando sientas vibrar las celdillas de tu cerebro con grandiosas ideas, cuando tu corazón palpite al impulso de los más generosos anhelos, piensa que soy yo quien, incrustado en tu ser, dirige todos y cada uno de tus actos; ve por el camino de la vida, y que nunca te hagan desmayar, y menos claudicar, los silbidos y las pedradas de los ciegos, de los malvados o de los imbéciles. Tú no tienes la culpa de que ellos no comprendan la grandeza de tu misión; compadécelos, y, emulando al hombre a quien simulan venerar para explotar a los incautos, di con él: Perdónalos, señor, que no saben lo que hacen. Marcha recto por el camino que te he trazado y no te detengas en concupiscencias de ningún género; ni el lujo, ni las joyas, ni los placeres, ni la riqueza, ni los vanos aplausos de las multitudes versátiles, nada de esto debe engreírte; cosas son éstas para atraer y hacer claudicar a los mediocres y a los rufianes; buenas son para Iturbides o Santanas, nunca para un elegido mío que sabrá llegar al ocaso



de su vida y traspondrá el definitivo límite cumpliendo su voto memorable de despreciar toda riqueza, ansiando ser sepultado por suscripción pública.

Grande es sin duda la tarea que tienes que desempeñar y que otros han de llevar a cabo en diversas regiones del país, pero para no sentir titubeos, ni vacilaciones, piensa que nuestra adorada patria representa el papel de una madre enferma, triste y abandonada, por los crímenes y los abusos de sus hijos mayores, y que vosotros sois los últimos que le quedáis, que sois su única esperanza; no defraudéis a esa madre llorosa y débil que no tiene sino un escaso puñado de monedas, producto del remate y del empeño de los despojos de su antiguo esplendor. Estas monedas que servirán para comprar los elíxires y panaceas que le devolverán su vitalidad y energías, ¿cometerás la villanía, descenderás hasta las profundidades del crimen y del rufianismo, de despilfarrarlas alegremente en juergas innobles y canallescas?, ¿acelerarás el fin de la que te dio el ser, agotando sus últimos recursos, sus esperanzas postreras? No; eso no será, lo siento y lo comprendo y por eso he venido a ti, por eso he venido a inspirarte, por eso a ti te he encomendado esta tarea. Sé que la llevarás a cabo, sé que no retrocederás, sé que realizarás tus propósitos; no importa que en los riscos del camino, para ascender a la cumbre, dejes, como en zarzas del camino, de que antes te hablé, carne de tu carne y sangre de tu sangre; y si en el libro del Destino está escrito que no te sea dado alcanzar la meta, no importa, caerás con la soberbia altivez de los antiguos gladiadores, de cara al sol y con el pensamiento puesto en mí. Ve, hijo mío, yo velaré tus pasos, yo te guiaré.

Diciendo esto, el Genio remontó su vuelo, se perdió en los aires, disolviéndose en las lejanías del espacio. Quedé solo, desperté, recapacité sobre todo lo que había visto y sobre

todas y cada una de las palabras que el Genio de mi Raza, nuestro protector, me dijera; medí la extensión de la obra que se me había confiado, comprendí las tremendas responsabilidades que había echado sobre mis hombros, calculé mis fuerzas, y formulé ante mi conciencia este solemne juramento: *Lo haré, a pesar de todo*.



CARTA AL **PUEBLO**
DE **YUCATÁN**
Y MI **SUEÑO**

Salvador Alvarado

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.
Se terminó en junio de 2019 en la Ciudad de México.

Salvador Alvarado nació en Culiacán, Sinaloa. Entusiasta del pensamiento liberal, del anarquista, y más tarde del socialismo, tuvo una destacada participación en la Revolución. Al producirse la ruptura entre las corrientes revolucionarias, Alvarado se mantuvo dentro de las filas constitucionalistas, y para 1915 se desempeñó como gobernador y comandante militar de Yucatán, en donde llevó a cabo una de las más importantes transformaciones económicas, políticas y sociales de la Revolución Mexicana: reordenó la producción y comercialización del henequén, principal producto de la península. Para ello promovió la organización de los trabajadores y peones rurales, estableció juntas de conciliación y arbitraje. Además, dio gran impulso a la instrucción pública al establecer escuelas de orientación pedagógica racionalista y más de 600 escuelas rurales. Colaboró con la lucha por la emancipación femenina al convocar al Primer Congreso Feminista nacional. Sus experiencias y propuestas para Yucatán las expresó en sus textos *Carta al pueblo de Yucatán y Mi sueño*, de 1916.



GOBIERNO DE MÉXICO


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

